UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

“Planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, año 2025”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORES:

Bach. CHINCHAYHUARA ESPINOZA, Safira Nehemia

Bach. HUISA SANCHEZ, Diego Andres

ASESOR:

Mgt. JARA RODRIGUEZ, Franklin

Puerto Maldonado, agosto 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

“Planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, año 2025”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORES:

Bach. CHINCHAYHUARA ESPINOZA, Safira Nehemia

Bach. HUISA SANCHEZ, Diego Andres

ASESOR:

Mgt. JARA RODRIGUEZ, Franklin

Puerto Maldonado, agosto 2026

RST-RI_Planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, año 2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%	14%	7%	5%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.aunar.edu.co:8080 Fuente de Internet	3%
2	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	bp-one.com Fuente de Internet	1%
5	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Nacional Amazonica de Madre de Dios Trabajo del estudiante	1%
7	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet	1%
9	soscia.pe Fuente de Internet	1%
10	qdoc.tips Fuente de Internet	1%
11	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	1%
12	repositorio.utea.edu.pe Fuente de Internet	1%
13	repositorio.unamad.edu.pe Fuente de Internet	1%

DEDICATORIA

A mis amados papás, quienes, con su amor incondicional, sacrificio y apoyo constante, hicieron posible cada uno de mis logros. Gracias por ser mi fortaleza y mi guía en cada paso del camino.

A mis queridos hermanos, mis compañeros de vida, por su aliento, complicidad y cariño sincero que siempre me impulsaron a seguir adelante.

Este esfuerzo es fruto de todo lo que juntos hemos construido. Con todo mi amor y gratitud.

Bach. CHINCHAYHUARA ESPINOZA, Safira Nehemia

A ti, mamá, que con cada amanecer te entregas entera para hacernos mejores hijos. Siempre dicen que detrás de cada gran persona hay una mujer extraordinaria. Con valentía y amor infinito asumiste cada rol que la vida te puso enfrente, y hoy quiero que sepas que este logro no es solo mío… es nuestro.

A mis hermanos, mis cómplices de vida, por cada momento compartido, cada risa y cada abrazo que me dieron fuerzas para no rendirme.

Este logro lleva en el corazón el nombre de todos ustedes.

Bach. HUISA SANCHEZ, Diego Andres

PRESENTACIÓN

Estimado Señor Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

Distinguidos jurados de tesis, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos, se presenta la tesis intitulada "Planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, año 2025". Este trabajo constituye muestra aspiración a obtener el título profesional de Contador Público.

Agradecemos de antemano la atención prestada a nuestra tesis, que refleja no solo nuestra dedicación a las ciencias contables, sino también a nuestro compromiso con la mejora continua en nuestra región.

Quedamos a su disposición para ampliar cualquier información adicional que requiera y a la espera de sus indicaciones para dar continuidad a este proceso de evaluación.

Agradecemos de antemano su tiempo y su consideración.

Atentamente,

Bach. Safira Nehemia Chinchayhuara Espinoza

Bach. Diego Andres Huisa Sanchez

RESUMEN

La presente investigación titulada “Planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, año 2025”.

El objetivo general fue describir las características del planeamiento tributario en términos de diagnóstico, estrategias y contingencias tributarias en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios durante el año 2025.

La metodología empleada correspondió a un enfoque cuantitativo, de tipo básico y alcance descriptivo, con diseño no experimental y corte transversal. La población estuvo conformada por 10 empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios con actividad registrada durante el año 2025. La muestra fue no probabilística por conveniencia y estuvo integrada por 6 empresas exportadoras que aceptaron participar voluntariamente en el estudio.

Los resultados evidenciaron que el planeamiento tributario presenta un nivel medio, con un promedio general de 3.12. La dimensión diagnóstico tributario obtuvo un promedio de 3.25 y las estrategias tributarias un promedio de 3.20, ambos ubicados en un nivel medio. Por otro lado, la dimensión contingencias tributarias alcanzó un promedio de 2.90, ubicándose en un nivel bajo, lo que demuestra debilidades en la prevención y control de riesgos tributarios. Asimismo, se identificó que algunas empresas mantienen mejores prácticas tributarias que otras, reflejando diferencias en el nivel de organización y gestión fiscal.

Se concluye que las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios aplican parcialmente herramientas de planeamiento tributario; sin embargo, aún presentan limitaciones en la gestión de contingencias tributarias y en el aprovechamiento eficiente de beneficios fiscales.

Palabras claves: Planeamiento tributario, contingencias tributarias

ABSTRACT

This research entitled “Tax Planning in Amazon Chestnut Exporting Companies of Madre de Dios, Year 2025” aimed to describe the characteristics of tax planning in terms of tax diagnosis, tax strategies, and tax contingencies in Amazon chestnut exporting companies of Madre de Dios during the year 2025.

The methodology used corresponded to a quantitative approach, basic type, and descriptive scope, with a non-experimental and cross-sectional design. The population consisted of 10 Amazon chestnut exporting companies in Madre de Dios with registered activity during the year 2025. The sample was non-probabilistic by convenience and consisted of 6 exporting companies that voluntarily agreed to participate in the study.

The results showed that tax planning presents a medium level, with an overall average of 3.12. The tax diagnosis dimension obtained an average of 3.25, and tax strategies reached an average of 3.20, both classified at a medium level. On the other hand, the tax contingencies dimension achieved an average of 2.90, placing it at a low level, which demonstrates weaknesses in the prevention and control of tax risks. Likewise, it was identified that some companies maintain better tax practices than others, reflecting differences in the level of organization and tax management.

It is concluded that the Amazon chestnut exporting companies of Madre de Dios partially apply tax planning tools; however, they still present limitations in the management of tax contingencies and in the efficient use of tax benefits.

Keywords: Tax planning, tax contingencies.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo describir el planeamiento tributario de las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios durante el año 2025.

En Perú, la exportación de castaña se concentra principalmente en el departamento de Madre de Dios, región que representa aproximadamente el 100% de la producción nacional. Por lo tanto, el trabajo con la castaña no solo es importante para la economía, sino también para el medio ambiente y la vida de muchas familias que dependen de esta actividad para obtener ingresos de manera sostenible. Sin embargo, las empresas que exportan castaña, sobre todo las MYPES, tienen dificultades para cumplir con sus obligaciones tributarias. Esto se debe a que, muchas veces, por desconocimiento de las normas tributarias, no planifican sus impuestos ni cuentan con una asesoría contable adecuada. En consecuencia, estas deficiencias afectan la rentabilidad y exponen a contingencias tributarias, por lo que resulta urgente una adecuada gestión del planeamiento tributario.

En Madre de Dios, la castaña constituye uno de los principales productos de exportación de la región. Sin embargo, diversas empresas del sector presentan dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, evidenciadas en observaciones recurrentes relacionadas con fiscalizaciones, aplicación de beneficios tributarios y sustento documentario. Asimismo, durante la etapa exploratoria de la investigación se identificó, mediante consultas preliminares a responsables contables del sector, limitaciones en el uso de estrategias de planeamiento tributario. Además, al no contar con una planificación tributaria adecuada, dejan de aprovechar oportunidades legales que les permitirían pagar menos impuestos o acceder a beneficios tributarios.

Actualmente, en las empresas exportadoras de castaña de Madre de Dios se observa un cumplimiento tributario más reactivo que preventivo, evidenciado por sanciones tributarias, la falta de uso de créditos fiscales y errores en la aplicación de los regímenes tributarios. La mayoría de los empresarios no considera el planeamiento tributario una herramienta

estratégica, sino solo una obligación posterior a la realización de operaciones de exportación.

Hoy en día, en las empresas que exportan castaña en Madre de Dios, se observa un cumplimiento tributario más reactivo que preventivo. Esto se observa en las sanciones que reciben, en el escaso uso de beneficios como los créditos fiscales y en los errores al elegir el régimen tributario que les corresponde. La mayoría de los empresarios no considera el planeamiento tributario una herramienta estratégica, sino más bien algo que podría ayudarles a mejorar sus resultados y a evitar contingencias.

La metodología de investigación fue de tipo básico, con alcance descriptivo y diseño no experimental, mediante la técnica de encuesta.

En el Capítulo I: Se presenta la descripción del problema, la formulación de problemas, los objetivos generales y específicos, la identificación y operacionalización de variables, la justificación y las consideraciones éticas.

En el Capítulo II: Se presentan los antecedentes del estudio, las bases teóricas que respaldan la investigación y la definición de términos.

En el Capítulo III: Se detallará la metodología de investigación aplicada, incluyendo el tipo de estudio, el diseño, la población y la muestra, los métodos y técnicas, y el tratamiento de los datos.

En el Capítulo IV: Se presentan los resultados del trabajo de investigación, así como la discusión.

ÍNDICE

DEDICATORIA

PRESENTACIÓN

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 11

1.1. Descripción del problema 11
1.2. Formulación del problema 13
1.2.1. Problema general 13
1.2.2. Problemas específicos 13
1.3. Objetivos 13
1.3.1. Objetivo general 13
1.3.2. Objetivos específicos 13
1.4. Variables 14
1.5. Operacionalización de variables 15
1.6. Hipótesis 17
1.7. Justificación 17
1.8. Consideraciones éticas 18

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 19

2.1. Antecedentes de estudio 19
2.1.1. Antecedentes internacionales 19
2.1.2. Antecedentes nacionales 20
2.1.3. Antecedentes locales 23
2.2. Marco teórico 25
2.2.1. Planeamiento tributario 25
2.2.2. Importancia del planeamiento tributario 26
2.2.3. Objetivo del planeamiento tributario 27
2.2.4. Fases del planeamiento tributario 27

2.2.5. Diagnóstico tributario 27
2.2.6. Estrategia tributaria 32
2.2.7. Contingencias tributarias 33
2.3. Definición de términos 35
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN 38
3.1. Tipo de estudio 38
3.2. Diseño del estudio 38
3.3. Población y muestra 39
3.4. Métodos y técnicas 41
3.5. Delimitación y limitación del estudio. 41
3.6. Tratamiento de los datos 41
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN 42
4.1. Análisis e interpretación de información general 42
4.2. Hallazgos de la investigación 66
DISCUSIONES 69
CONCLUSIONES 72
SUGERENCIAS 73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 75
ANEXOS
Anexo 1: Matriz de operacionalización de las variables
Anexo 2: Matriz de consistencia
Anexo 3: Instrumento general
Anexo 4: Solicitud de validación de instrumento
Anexo 5: Ficha de validación

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Fiabilidad del instrumento 42

Tabla 2 Nivel del planeamiento tributario por dimensiones 43

Tabla 3 Promedio del planeamiento tributario por empresa 44

Tabla 4 Variabilidad de las dimensiones del planeamiento tributario 45

Tabla 5 Identificación de obligaciones tributarias 46

Tabla 6 Registro de pagos tributarios 47

Tabla 7 Conocimiento de beneficios tributarios 48

Tabla 8 Uso de beneficios tributarios 48

Tabla 9 Evaluación de riesgos tributarios 49

Tabla 10 Revisiones internas 50

Tabla 11 Actualización en normas del personal contable 51

Tabla 12 Consulta de fuentes oficiales 51

Tabla 13 Diagnóstico de situación tributaria 52

Tabla 14 El diagnóstico tributario y la gestión financiera 53

Tabla 15 Alternativas legales 53

Tabla 16 Análisis de costo-beneficio 54

Tabla 17 Elección de régimen laboral 55

Tabla 18 Revisión periódica de régimen laboral 55

Tabla 19 Uso de incentivos fiscales 56

Tabla 20 Seguimiento del cumplimiento de requisitos 57

Tabla 21 Auditorías internas preventivas 57

Tabla 22 Auditoría tributaria 58

Tabla 23 Identificación de gastos deducibles 59

Tabla 24 Sustento de costos y gastos 59

Tabla 25 Asesoría tributaria externa 60

Tabla 26 Consulta al asesor en la toma de decisiones 61
Tabla 27 Presentación de declaraciones 61
Tabla 28 Pagos realizados 62
Tabla 29 Atención de fiscalizaciones 63
Tabla 30 Capacitación al personal en fiscalizaciones 63
Tabla 31 Registro de notificaciones recibidas 64
Tabla 32 Registro de infracciones tributarias 65
Tabla 33 Provisiones contables 65
Tabla 34 Documentos de operaciones 66

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

Las exportaciones agrícolas no tradicionales, como los productos amazónicos, han cobrado gran importancia debido a la demanda de productos orgánicos y sostenibles (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2025). Según Nieto et al. (2025), la castaña amazónica (Bertholletia excelsa), conocida como "nuez de Brasil", es uno de los principales productos no maderables de la Amazonía que se exporta a mercados internacionales como Estados Unidos, Europa y Asia.

Además, el producto es apreciado por su alto valor nutricional y su origen en bosques conservados (International Trade Centre, 2023). Sin embargo, las empresas exportadoras enfrentan exigencias tributarias en los procesos de comercialización internacional, lo que obliga a implementar estrategias de planeamiento tributario para mantener su competitividad.

En Perú, la exportación de castaña se concentra principalmente en el departamento de Madre de Dios, región que representa aproximadamente el 100% de la producción nacional (Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú, 2020). El trabajo con la castaña no solo es importante para la economía, sino también para el medio ambiente y la vida de muchas familias que dependen de esta actividad para obtener ingresos de manera sostenible. Sin embargo, las empresas que exportan castaña, en especial las consideradas MYPES, tienen dificultades para cumplir con sus obligaciones tributarias. Esto se debe, muchas veces, al desconocimiento de las normas tributarias; no planifican sus impuestos ni cuentan con una asesoría contable adecuada (LOGISTEC, 2024). Estas deficiencias afectan la rentabilidad y la exposición

a contingencias tributarias, por lo que es necesario realizar una gestión y un planeamiento tributarios adecuados.

En Madre de Dios, la castaña constituye uno de los principales productos de exportación de la región. Sin embargo, diversas empresas del sector presentan dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, evidenciadas en observaciones recurrentes relacionadas con fiscalizaciones, aplicación de beneficios tributarios y sustento documentario (Llerena, 2022). Al no contar con una planificación tributaria adecuada, dejan de aprovechar oportunidades legales que les permitirían reducir su carga impositiva o acceder a beneficios tributarios (Linares et al., 2021).

Durante la etapa exploratoria de la investigación se identificaron, mediante consultas preliminares a los responsables contables de las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, entre ellas White Lion Nuts S.A.C., La Nuez S.R.L., El Bosque E.I.R.L., Agrícolas y Forestales S.A.C., Com Alt de Prod No Trad y Des en Lat Ame, Manutata S.A.C., Agrofino Foods S.A.C., Comercial Foods Corporation S.A.C., Nuttree Corp S.R.L. y Fast-Trade del Perú S.R.L., limitaciones recurrentes evidenciadas en sanciones tributarias recibidas, falta de aprovechamiento de créditos fiscales disponibles para exportadores y errores en la aplicación de los regímenes tributarios correspondientes. La mayoría de los empresarios no considera el planeamiento tributario una herramienta estratégica, sino solo una obligación posterior a la realización de operaciones de exportación (Ortega, 2025).

De continuar esta situación, las empresas exportadoras de castaña enfrentarán un incremento de su carga tributaria, una reducción de su competitividad internacional, la pérdida de beneficios tributarios y, en el peor de los casos, la posibilidad de procedimientos de cobranza coactiva. Esto pondría en riesgo la sostenibilidad económica del sector y afectaría la dinámica socioeconómica de Madre de Dios.

Si las empresas aplican buenas estrategias de planeamiento tributario, podrán reducir legalmente el monto de impuestos que pagan, mejorar sus ganancias y estar mejor preparadas ante posibles revisiones de la SUNAT.

Además, esto les permitirá aprovechar mejor los beneficios para exportadores, cumplir con las normas sin contratiempos y fortalecer su presencia en los mercados internacionales.

En ese contexto, se evidencia la necesidad de conocer cómo se desarrolla el planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, especialmente en aspectos relacionados con el diagnóstico tributario, las estrategias tributarias aplicadas y las contingencias tributarias que enfrentan durante el año 2025. Por ello, surge la necesidad de realizar la presente investigación.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo se caracteriza el planeamiento tributario en términos de diagnóstico, estrategias y contingencias tributarias en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios durante el año 2025?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo se realiza el diagnóstico tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios en el año 2025?
- ¿Qué estrategias tributarias utilizan las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios durante el año 2025?
- ¿Cuáles son las contingencias tributarias de las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios en el año 2025?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Describir las características del planeamiento tributario en términos de diagnóstico, estrategias y contingencias tributarias en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios durante el año 2025.

1.3.2. Objetivos específicos

- Conocer el proceso del diagnóstico tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios en el año 2025.

- Describir las estrategias tributarias utilizadas por las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios durante el año 2025.
- Describir las contingencias tributarias que enfrentan las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios en el año 2025.

1.4. Variables

Variable única: Planeamiento tributario

1.5. Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Planeamiento tributario	El planeamiento tributario es una herramienta estratégica que contribuye al cumplimiento de los objetivos empresariales y, a la vez, permite reducir legalmente el impacto tributario, lo que representa una ventaja significativa	El planeamiento tributario consiste en planificar los hechos tributarios que permitan a las empresas exportadoras de castaña amazónica del distrito de Las Piedras (Madre de Dios) tomar decisiones para un cumplimiento tributario eficiente y adecuado durante el año 2025. Esta variable se medirá en tres dimensiones: diagnóstico, estrategias y contingencias tributarias. Asimismo, se aplicará	Diagnóstico tributario	✓ Obligaciones tributarias ✓ Beneficios tributarios ✓ Riesgos tributarios ✓ Normas tributarias vigentes	1,2 3,4 5,6 7,8,9,10
			Estrategias tributarias	✓ Economía de opción ✓ Régimen laboral ✓ Uso de incentivos fiscales ✓ Auditoría tributaria preventiva ✓ Gestión de costos y gastos	11,12 13,14 15,16 17,18 19,20 21,22

	para la gestión financiera de las organizaciones (Gill, 2020).	la escala de Likert de con 5 niveles como: 1 = Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre		✓ Asesoramiento continuo	
			Contingencias tributarias	✓ Cumplimiento de Obligaciones Tributarias ✓ Fiscalizaciones ✓ Registro de notificaciones tributarias recibidas ✓ Infracciones y Sanciones ✓ Provisiones contables ✓ Documentación y Soporte	23,24 25,26 27 28 29 30

1.6. Hipótesis

El trabajo de investigación, al ser de alcance descriptivo, no requiere formular hipótesis.

1.7. Justificación

Justificación teórica

El planeamiento tributario constituye una herramienta estratégica que permite a las empresas optimizar su carga fiscal, acceder a beneficios tributarios y prevenir contingencias dentro del marco legal vigente. En el contexto peruano, el incumplimiento tributario representa una problemática significativa: según Ríos (2021), la evasión y elusión fiscal equivalen aproximadamente al 8% del PBI, lo que evidencia la urgencia de realizar estudios aplicados en este campo. No obstante, la literatura muestra una producción académica insuficiente sobre el planeamiento tributario en los sectores primario-exportadores de la Amazonía. Esta investigación busca cubrir ese vacío, aportando evidencia empírica proveniente del sector castañero de Madre de Dios, cuyos resultados podrán servir de referente para futuras investigaciones sobre otros productos no tradicionales.

Justificación práctica

Los resultados de esta investigación permitirán a los empresarios y contadores del sector identificar las principales deficiencias en su planeamiento tributario y tomar decisiones orientadas a mejorar su gestión fiscal, reducir riesgos legales y aprovechar beneficios como el drawback y la inafectación del IGV en las exportaciones. Asimismo, la información generada será de utilidad para instituciones como la SUNAT en el diseño de estrategias diferenciadas, así como para organizaciones que trabajan en el fortalecimiento de las capacidades empresariales en Madre de Dios.

Justificación social

La presente investigación posee relevancia social debido a que el sector castañero constituye una de las principales actividades económicas de Madre de Dios, generando empleo e ingresos para miles de familias

vinculadas a la recolección, procesamiento y exportación de castaña amazónica. En ese sentido, un deficiente planeamiento tributario no solo afecta la situación financiera de las empresas exportadoras, sino también la estabilidad económica de toda la cadena productiva. Asimismo, las implicancias del estudio permitirán generar información útil para empresarios, profesionales contables y entidades públicas, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura tributaria y a una gestión empresarial más sostenible en la región.

Justificación metodológica

Esta investigación emplea un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental de corte transversal y un nivel descriptivo, lo que permite obtener una caracterización objetiva del planeamiento tributario en las empresas del sector sin intervenir en su dinámica natural. Los datos se recolectarán mediante un instrumento estructurado, validado por juicio de expertos y aplicado a una muestra de 6 empresas exportadoras de castaña de Madre de Dios durante el año 2025, lo que garantizará información actualizada y pertinente para los fines del estudio.

1.8. Consideraciones éticas

La presente investigación se desarrollará respetando los principios éticos que rigen el trabajo científico, especialmente en el tratamiento de los datos de las empresas participantes.

Se garantizará el principio de consentimiento informado, ya que antes de aplicar los instrumentos de recolección de datos, se explicará a los representantes de las empresas exportadoras de castaña amazónica el propósito del estudio, la naturaleza de su participación y el uso que se dará a la información proporcionada.

Asimismo, se cumplirá el principio de confidencialidad, por lo que los datos obtenidos se tratarán de forma anónima y no se divulgará información que permita identificar a las empresas participantes. La información recolectada será utilizada exclusivamente con fines académicos y resguardada adecuadamente durante y después del proceso de investigación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. Antecedentes internacionales

Según Casarrubia et al. (2023), en su tesis “Importancia de la planeación tributaria en las organizaciones”, para optar al título profesional de contadora pública. Esta investigación tuvo como objetivo destacar la importancia de la planeación tributaria en Colombia mediante un análisis sistemático de la literatura disponible en la web, incluidos artículos, libros e informes. Se utilizó un enfoque de investigación descriptivo-documental para recopilar, analizar y organizar la información disponible sobre el tema. Para ello, se revisaron 45 fuentes nacionales e internacionales, lo que permitió sintetizar los principales aportes sobre la planeación tributaria. Entre los resultados más relevantes se encontró que, más allá de cumplir con los calendarios fiscales y otros indicadores financieros como el flujo de caja, la liquidez o el nivel de endeudamiento, la planeación tributaria permite aprovechar legalmente los beneficios que ofrece la normativa fiscal. Muchas veces, los contribuyentes desconocen estas oportunidades y terminan pagando más impuestos de lo que la ley exige. Como conclusión, se determinó que la planeación tributaria es una herramienta fundamental no solo para cumplir con el pago de los tributos, sino también para conocer y aplicar los beneficios fiscales disponibles. Además, se concluyó que esta práctica puede implementarse en cualquier tipo de entidad, independientemente del sector económico al que pertenezca.

Según Trujillo (2022) en su tesis “La planificación tributaria como base de sustentabilidad económica-financiera de la Asociación de Comerciantes Distribuidores de Huevos Unión Avícola de la Provincia de Tungurahua”, para

optar al título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. El objetivo de esta investigación fue analizar la planificación tributaria como pilar de la sostenibilidad económica y financiera. Se utilizó una metodología cuantitativa, dado que se trabajó con información financiera relacionada con las deficiencias de la planificación tributaria actual, que ocasionaron la pérdida de beneficios fiscales. Los resultados obtenidos revelan que los socios deben pagar 8 impuestos. De ellos, 14 socios declaran mensualmente el IVA y el Anexo Transaccional Simplificado (ATS); 11 presentan mensualmente la declaración de retenciones en la fuente y el impuesto a la renta como personas naturales; y solo 5 presentan el anexo de relación de dependencia. Estos datos muestran que no todos los socios cumplen plenamente con sus obligaciones tributarias ni con la presentación de los anexos correspondientes. Además, se identificó que 4 de las empresas analizadas cuentan con una estructura societaria formal. La evaluación de la gestión tributaria evidenció la importancia de llevar un registro no solo de las obligaciones fiscales, sino también de los gastos y costos, lo cual resulta fundamental para aprovechar oportunidades de crecimiento económico. Como conclusión, se estableció que analizar y aplicar una planificación tributaria adecuada es esencial para mejorar y optimizar la gestión del pago de impuestos, tanto a nivel individual como colectivo. Esto facilita una contabilidad más dinámica, basada en la coordinación y el trabajo en equipo, que impulsa el desarrollo de cada socio y se refleja en el fortalecimiento de la asociación.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Según Licas & Ucharima (2022), en su tesis “Planeamiento tributario y contingencias tributarias en las empresas agroexportadoras del distrito de Ayacucho, 2022”, para optar al título profesional de contador público. El objetivo de esta investigación fue determinar la relación entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en las empresas agroexportadoras del distrito de Ayacucho durante el año 2022. La metodología utilizada corresponde a un estudio de tipo aplicado, con un nivel descriptivo-correlacional. La población estuvo conformada por 13 empresas

agroexportadoras, de las cuales se seleccionó una muestra de 2 empresas. Como resultado del análisis, se rechazó la hipótesis nula y se concluyó que existe una relación significativa, de alta intensidad e inversa entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias. El valor de significancia obtenido fue $p < \alpha = 0.05$ y el coeficiente de correlación fue de -0.713, lo que indica que, a mayor aplicación del planeamiento tributario, menor es la ocurrencia de contingencias tributarias, especialmente en lo relativo a la determinación del impuesto a la renta. En conclusión, se evidenció que una adecuada planificación tributaria contribuye de manera significativa a reducir los riesgos de contingencias fiscales en las empresas agroexportadoras de la zona.

Según Sacaca (2023)en su tesis *"Planeamiento tributario y gestión empresarial de una compañía inmobiliaria del cono sur de Lima, 2021"*. Para optar al título de contador público. La investigación tenía como objetivo determinar la relación entre el planeamiento tributario y la gestión empresarial de una compañía inmobiliaria del Cono Sur de Lima en 2021. La metodología fue de enfoque cuantitativo, de tipo básico, con diseño no experimental de corte transversal y de nivel correlacional. Los resultados mostraron que el planeamiento tributario se ubicó en un nivel regular (62%) y que la variable de gestión administrativa fue percibida en un nivel bueno (50%). Además, los resultados muestran un rho de 0,753, lo que indica una relación positiva considerable. Por todo ello, se concluyó que existe una relación significativa entre el planeamiento tributario y la gestión empresarial de una compañía inmobiliaria del Cono Sur de Lima.

Según Guiman (2022), en su tesis "Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la empresa industrias y negocios piccoli s.r.l., Chiclayo", para optar al título profesional de Contador Público. El objetivo de esta investigación fue proponer un plan de tributación que permita prevenir contingencias fiscales para la empresa Industrias y Negocios Piccoli SRL. Se espera que esta propuesta sirva de referencia tanto para la empresa en estudio como para otras de naturaleza similar, y que también aporte al conocimiento de futuros investigadores sobre la correcta aplicación del

planeamiento tributario. El estudio se basó en un enfoque descriptivo-propositivo y en un diseño no experimental. Los resultados revelaron una relación de causa y efecto entre las variables analizadas, por lo que se concluyó que la empresa sí necesita implementar un planeamiento tributario, ya que este influye positivamente en la declaración y en el cumplimiento adecuado de sus obligaciones fiscales. Asimismo, se identificó que la empresa no cuenta actualmente con un plan tributario estructurado para mitigar posibles contingencias. Esto es especialmente relevante, ya que, como señala Parra (2019), el planeamiento tributario es una herramienta clave para tomar decisiones con impacto a futuro. También se evidenció que la empresa no cuenta con un contador interno; su contabilidad es gestionada por un estudio externo. Esto ha llevado al personal interno a limitarse a recopilar información y a seguir el calendario de declaraciones mensuales, sin una gestión proactiva, lo que incrementa el riesgo de errores y contingencias tributarias.

Según Quispe et al. (2021), en su trabajo de investigación “Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias”, publicado en la Revista de Investigación y Cultura de la Universidad César Vallejo. El objetivo de esta investigación fue proponer un plan de planeamiento tributario para prevenir contingencias fiscales en la empresa Negociaciones H&D S.A.C., ubicada en Lima, durante el año 2020. La investigación fue de tipo descriptivo-propositivo, con un diseño no experimental. Para la recolección de datos, se utilizó un cuestionario aplicado en entrevista al contador de la empresa, con el fin de obtener información relevante en función de las variables estudiadas. Uno de los principales hallazgos fue que la empresa no cuenta con un planeamiento tributario formal, lo que ha derivado en incumplimientos de sus obligaciones fiscales. En particular, se identificaron dos infracciones relacionadas con el Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Impuesto a la Renta. Como conclusión, se propone elaborar e implementar un plan de planeamiento tributario que permita a la empresa evitar futuras contingencias fiscales, mejorar su cumplimiento tributario y fortalecer su gestión financiera.

2.1.3. Antecedentes locales

Según Cáceres (2024), en su tesis “Planeamiento tributario y los estados financieros de la empresa El Salvador S.R.Ltda. Tambopata - 2020 - 2021”, para optar al título profesional de Contador Público. El objetivo de esta investigación fue conocer la situación del planeamiento tributario y su impacto en los estados financieros de la empresa El Salvador S.R.Ltda., en el distrito de Tambopata, durante el periodo 2020-2021. El estudio se desarrolló con un enfoque cuantitativo, ya que se empleó el análisis estadístico para procesar los datos obtenidos. Se trata de una investigación de tipo básico, pues busca contribuir al conocimiento científico sobre cómo el planeamiento tributario incide en la situación financiera de las empresas. El nivel de alcance fue descriptivo, enfocado en identificar las características relevantes del fenómeno estudiado. Entre los principales resultados, se observó que, si bien la empresa presenta indicadores financieros dentro de parámetros normales de funcionamiento, muestra un exceso de liquidez. Este exceso se considera un activo ocioso que, si no se canaliza hacia inversiones o proyectos productivos, puede representar una pérdida de oportunidades de rentabilidad. Asimismo, se observó una disminución de los niveles de rentabilidad entre 2020 y 2021. Finalmente, se concluyó que la empresa no cuenta con un planeamiento tributario estructurado que le permita prevenir contingencias fiscales y laborales. Además, carece de una oficina contable propia y no refleja las contingencias tributarias en sus estados financieros, lo que constituye una debilidad importante en su gestión financiera y fiscal.

Según (Llerena, 2022), en su tesis “Planeamiento Tributario para prevenir reparos en una fiscalización tributaria en la empresa GRUPCORP FENIX SRL, Tambopata – 2019 - 2020”, para optar al título profesional de Contador Público. El objetivo de esta investigación fue analizar cómo el planeamiento tributario puede contribuir a prevenir reparos durante una fiscalización tributaria en la empresa GRUPCORP FENIX SRL, ubicada en Tambopata, en el periodo 2019-2020. El estudio fue de tipo aplicativo, con enfoque cuantitativo, nivel descriptivo y diseño no experimental de corte transversal. Los resultados muestran que la empresa presenta diversas

deficiencias en la documentación que presenta ante la SUNAT para cumplir con sus obligaciones tributarias, tanto sustanciales como formales. Entre las observaciones más relevantes, se identificaron 8 comprobantes de pago del año 2019 que no contaban con los medios de pago exigidos por el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley para la Lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía (D.S. N.º 150-2007-EF). Asimismo, en el año 2020, se observaron 23 comprobantes de pago por la misma razón y 4 comprobantes adicionales por falta de documentación física que sustentara su validez y causalidad para ser considerados gastos deducibles en la declaración del Impuesto a la Renta. Como conclusión, se determinó que la empresa debe implementar un plan de planeamiento tributario adecuado que le permita cumplir correctamente con las normas tributarias y evitar posibles infracciones, sanciones o reparos durante eventuales fiscalizaciones de la SUNAT.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Planeamiento tributario

El planeamiento tributario es una herramienta estratégica que contribuye al cumplimiento de los objetivos empresariales y, a la vez, permite reducir legalmente el impacto tributario, lo que representa una ventaja significativa para la gestión financiera de las organizaciones (Gill, 2020).

Por otro lado, Quispe et al. (2021) afirman que el planeamiento tributario es la estrategia que implementan las empresas para garantizar un mejor funcionamiento y una mayor sostenibilidad de su desempeño. Por esta razón, es necesario tomar decisiones con base en el estudio del contexto de la empresa. Así, el planeamiento tributario se basa en la medición y la valoración de cada parte del informe financiero. Además, se enfoca en los factores de intensidad de capital, de apalancamiento, de compensación de pérdidas fiscales y de rentabilidad.

Por su parte, la Universidad de Ciencias y Humanidades (2024) afirma que el planeamiento tributario es una herramienta clave para la economía empresarial, ya que permite a las empresas optimizar sus recursos y cumplir legalmente con sus obligaciones fiscales. Además, este proceso implica el análisis y la aplicación estratégica de la normativa fiscal para aprovechar los incentivos y las exenciones que fortalecen la competitividad y la rentabilidad de las empresas.

Tal como afirma Picón (2020), “la planeación tributaria involucra planificar sobre hechos tributarios que permiten tomar decisiones para un eficiente y adecuado cumplimiento tributario”.

Asimismo, Yanarico et al. (2021) afirman que el planeamiento tributario se refiere a las actividades de reestructuración de transacciones destinadas a aumentar los ingresos o los flujos de efectivo después de impuestos. Dado que tales actividades conllevan una gran incertidumbre, el planeamiento tributario a menudo se considera una inversión a largo plazo.

Cuando el planeamiento tributario se aplica adecuadamente, puede reducir la carga impositiva y, como resultado, aumentar el valor para los accionistas. No obstante, si se recurre a prácticas de planeamiento tributario agresivo, la empresa puede enfrentarse a impuestos adicionales, sanciones y una imagen negativa ante la opinión pública (Vega et al., 2020).

En la actualidad, contar con una planificación tributaria adecuada se ha vuelto fundamental para cualquier organización, debido a la constante transformación del entorno en el que operan los contribuyentes. Los frecuentes cambios en la normativa fiscal obligan a las empresas a evaluar sus efectos y a diseñar estrategias oportunas para mitigarlos (Garizabal et al., 2020).

La falta de planificación tributaria en las organizaciones puede afectar negativamente sus flujos de caja, ya que con frecuencia no disponen de los recursos necesarios para cumplir oportunamente con sus obligaciones fiscales. Ante esta situación, algunas recurren a prácticas indebidas como la elusión o la evasión tributaria, lo que las expone a sanciones y fiscalizaciones por parte de la administración tributaria (Garizabal et al., 2020).

Para aplicar de manera efectiva el planeamiento tributario, es fundamental revisar las normativas vigentes y proyectarlas para fines futuros. De esta forma, el planeamiento tributario se convierte en una tarea esencial para los empresarios, ya que su correcta implementación depende del horizonte temporal con el que se realice (Picón, 2020).

2.2.2. Importancia del planeamiento tributario

El desarrollo de un plan consiste en la planificación anticipada de los recursos necesarios para alcanzar un objetivo, lo que resalta la importancia del planeamiento tributario.

Según Yanarico et al. (2021), la importancia del planeamiento tributario radica en el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales conforme a la normativa vigente, lo que conlleva una optimización de los resultados mediante la reducción de la carga impositiva. Asimismo, contribuye a prevenir

contingencias fiscales, minimiza los riesgos del flujo de caja y facilita la ejecución de operaciones.

2.2.3. Objetivo del planeamiento tributario

El objetivo del planeamiento tributario es reducir la carga fiscal del contribuyente, asegurando que se pague únicamente lo que la ley establece, sin recurrir a la evasión, la elusión o el abuso tributario. En este sentido, se trata de aplicar correctamente la normativa fiscal y de tomar decisiones o realizar inversiones que no generen consecuencias fiscales negativas (Vega-Quispe et al., 2020).

2.2.4. Fases del planeamiento tributario

De acuerdo con Rohhee (2022) indica que existe tres fases para realizar el planeamiento tributario:

- ✓ Conocimiento profundo del sector al que pertenece la empresa
- ✓ Análisis de la situación tributaria.
- ✓ Elaborar un plan de acción

Por otro lado, Garizabal et al. (2020) afirman que el planeamiento tributario se deriva del planeamiento estratégico, que comprende la visión y la misión, así como el análisis tanto del entorno interno y externo de la organización, a partir de los cuales se determinan los objetivos y las estrategias orientados al logro de los objetivos. En ese marco, el plan tributario procura anticipar y estructurar el pago de las obligaciones impositivas para preservar un flujo de caja equilibrado que permita afrontar los compromisos de manera sostenida. Por consiguiente, el plan tributario debe integrarse y articularse de manera coherente con el plan estratégico de la entidad.

2.2.5. Diagnóstico tributario

El diagnóstico tributario consiste en evaluar la situación tributaria de una empresa. Por lo tanto, su objetivo principal es revisar el cumplimiento de

las normativas tributarias, lo que permite identificar riesgos, áreas de mejora y posibles incumplimientos.

Al respecto, la Cámara de Comercio Venezolano-Italiana (2024) precisa que el diagnóstico tributario es un proceso orientado a identificar oportunamente desviaciones y riesgos que comprometan el cumplimiento de las obligaciones fiscales y generen contingencias tributarias. Se basa en la revisión del control interno, de los procedimientos institucionales y de los deberes formales del contribuyente. Para su correcta realización, requiere un profundo conocimiento de la normativa tributaria, de la actividad económica de la entidad y de sus procedimientos administrativos. En el caso de las PyMEs, resulta relevante la intervención de un agente externo especializado.

El auditor encargado del diagnóstico tributario no puede ser el mismo responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales. Aunque algunas empresas asignan esta función a su auditoría interna, esta labor requiere conocimientos altamente especializados y herramientas adecuadas. Por ello, se recomienda contar con auditores internos calificados para la revisoría fiscal o contratar asesores externos especializados que realicen el diagnóstico tributario de manera periódica (Cámara de Comercio Venezolano-Italiana, 2024).

Por otro lado, PricewaterhouseCoopers (2025) señala que el diagnóstico tributario se centra en el análisis y la revisión del grado de cumplimiento de las normas tributarias en los periodos no prescritos, tanto en sus requisitos formales como en su aplicación sustantiva, con el fin de identificar posibles contingencias tributarias. Por lo tanto, sus resultados no solo permiten conocer el nivel de cumplimiento fiscal de la empresa, sino también implementar una planeación adecuada de sus operaciones actuales.

Además, según PricewaterhouseCoopers (2025), el diagnóstico tributario implica:

- Realizar una evaluación crítica, desde el punto de vista tributario, de las operaciones realizadas por la Sociedad, así como de la documentación de dichas operaciones, en un periodo determinado.

- Establecer el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias derivadas de las operaciones realizadas por la empresa y determinar si existe alguna desviación respecto de las normas tributarias vigentes.
- Identificar posibles riesgos tributarios relacionados con las operaciones de la sociedad o con su documentación.
- Brindar apoyo técnico para evaluar, conjuntamente con la gerencia de la empresa, aquellos aspectos que requieran adoptar un cambio de criterio.

Por su parte, BPONE The Best Professional Outsourcing (2025) afirma que el diagnóstico tributario es un análisis detallado de la situación fiscal de una empresa, en el que se revisa el cumplimiento de los impuestos, la correcta aplicación de la normativa fiscal y la identificación de riesgos o contingencias que puedan derivar en sanciones o costos adicionales. Este proceso implica la revisión de las declaraciones tributarias, la facturación, las retenciones, la documentación contable y cualquier otro aspecto relacionado con las obligaciones fiscales de la organización.

Realizar un diagnóstico tributario permite a las empresas anticiparse a posibles riesgos y corregir errores antes de que la administración tributaria los detecte. Además, ayuda a mejorar la planificación fiscal, optimizar la carga impositiva y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente. Una correcta evaluación tributaria también puede traducirse en beneficios financieros, ya que permite identificar oportunidades de ahorro fiscal mediante deducciones, incentivos o regímenes especiales.

Este análisis es recomendable para todo tipo de empresas, desde las pequeñas y medianas hasta las grandes corporaciones. Es especialmente útil para negocios que han experimentado cambios recientes en su estructura, operaciones o régimen fiscal, así como para aquellos que buscan prepararse para auditorías o revisiones fiscales.

En conclusión, el diagnóstico tributario es una herramienta para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y mejorar la gestión financiera de una empresa. Contar con un equipo especializado en este

proceso puede marcar la diferencia entre una empresa que gestiona sus impuestos y otra que enfrenta riesgos tributarios innecesarios.

Para realizar un diagnóstico tributario según Tributación empresarial (2023), se debe considerar lo siguiente:

A. Información electrónica y física

El primer paso fundamental en el proceso de diagnóstico tributario es asegurar la disponibilidad de toda la información contable y financiera de la empresa. Esto abarca desde los registros contables y las declaraciones de impuestos presentadas hasta los contratos, las transacciones internacionales y cualquier otro documento relacionado con las actividades económicas y fiscales. Además, se debe contar con acceso a la documentación necesaria para realizar un análisis exhaustivo.

B. Revisión de cumplimiento de obligaciones fiscales

Una vez analizada la información, debe verificarse el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Con base en las normativas tributarias vigentes, analizar las declaraciones de impuestos presentadas para verificar que los cálculos y pagos correspondientes se hayan realizado correctamente. Además, se examinan otras obligaciones, como la emisión de facturas y la retención de impuestos. Este punto permite contar con un panorama claro del cumplimiento, o no, de todas las normativas tributarias vigentes. Asimismo, permite evitar sanciones y multas por incumplimiento, así como posibles problemas legales.

C. Identificación de riesgos y contingencias fiscales

La identificación de riesgos y contingencias fiscales permite adoptar medidas preventivas y correctivas para evitar problemas legales y financieros en el futuro. Por lo tanto, al identificar y evaluar los riesgos asociados a las obligaciones tributarias, es posible implementar estrategias para minimizarlos y gestionarlos de manera eficiente. Además, al identificar posibles discrepancias o errores, se pueden corregir mediante declaraciones sustitutivas antes de que sean detectados por las autoridades tributarias, evitando así sanciones o multas. También es importante destacar que la

identificación de riesgos fiscales brinda una visión clara de las áreas en las que podrías estar expuesto a contingencias, lo que permite evaluar los posibles impactos financieros y establecer reservas adecuadas para afrontarlas en caso de que se materialicen.

D. Optimización fiscal

Además de identificar riesgos, el diagnóstico tributario evidencia oportunidades de optimización fiscal. Se examinan los beneficios fiscales conforme a la normativa tributaria, como deducciones, créditos fiscales, incentivos o regímenes especiales, para determinar si se están aprovechando plenamente. También se evalúan estrategias legales para minimizar la carga tributaria y maximizar la eficiencia fiscal.

E. Recomendaciones y plan de acción

Una vez completado el análisis, tendrás a tu disposición un informe detallado con las recomendaciones y el plan de acción correspondiente. Este informe debe incluir los hallazgos del diagnóstico, destacando los riesgos fiscales identificados, las oportunidades de optimización y las acciones correctivas necesarias. Las recomendaciones pueden implicar modificaciones en la estructura organizativa, cambios en las prácticas contables, ajustes en la presentación de las declaraciones de impuestos u otras medidas específicas. Un diagnóstico tributario efectivo te proporcionará una base sólida para una gestión fiscal adecuada. Es recomendable contar con la asesoría de profesionales especializados en materia tributaria para realizar un diagnóstico exhaustivo y preciso.

Para realizar un diagnóstico tributario se debe tener en cuenta lo siguiente:

a) Obligaciones tributarias

b) Beneficios tributarios

c) Riesgos tributarios

d) Normas tributarias vigentes

2.2.6. Estrategia tributaria

Según Garizabal et al. (2020), las estrategias tributarias son un conjunto de acciones planificadas y legalmente estructuradas que adoptan las personas naturales o jurídicas con el fin de optimizar su carga tributaria, aprovechando los beneficios, incentivos, exoneraciones o mecanismos previstos en la legislación fiscal, sin incurrir en evasión o elusión ilícita.

Asimismo, estas estrategias permiten a los contribuyentes cumplir con sus obligaciones fiscales de forma eficiente, maximizando los recursos disponibles y reduciendo los riesgos tributarios mediante un adecuado planeamiento, control y monitoreo del impacto de los tributos en las operaciones económicas.

Además, las estrategias son la base fundamental de la planificación tributaria, de modo que su correcta aplicación solo generará beneficios para las personas y organizaciones; por ello, se recomienda que, al establecerlas, se discriminen detalladamente los aspectos requeridos para generar un lineamiento estructurado.

Por otro lado, Casal-Abril et al. (2020) señalan que se trata de un plan de acción que permite aprovechar los beneficios fiscales legales, incluidos el aplazamiento de impuestos, la depreciación, la amortización y la deducción estándar. Dicha estrategia debe tener como finalidad reducir convenientemente el pago, conforme a la norma, en beneficio de los accionistas. Es decir, la estrategia es el cómo o qué actividades se van a realizar con el fin de lograr el propósito formulado en el plan tributario; sin duda alguna, consiste en aplicar lo que fundamenta la norma para reducir la carga tributaria.

En ese mismo contexto, Bueltel & Duxbury (2021) sugieren que, mediante la implementación de estrategias fiscales adecuadas, las entidades estarían en mejores condiciones para enfrentar y gestionar de manera eficiente las consecuencias fiscales derivadas de sus actividades económicas.

Según Sarenski (2020), la planificación fiscal es el ámbito en el que el contador brilla como asesor, pues el tratamiento fiscal es su especialidad.

Algunos aspectos a considerar como estrategias tributarias son:

a) Economía de opción
b) Régimen laboral
c) Uso de incentivos fiscales
d) Auditoría tributaria preventiva
e) Gestión de costos y gastos
f) Asesoramiento continuo

2.2.7. Contingencias tributarias

Al respecto, SOSCIA (2021) afirma que las contingencias tributarias pueden generar multas e intereses moratorios para las empresas. Estas contingencias suelen surgir cuando hay una discrepancia entre los ingresos y los gastos de la empresa. Por ejemplo, si una empresa gasta más de lo que ingresa, incurre en una contingencia tributaria, ya que no es coherente realizar compras o inversiones adicionales sin contar con el capital suficiente para respaldarlas. Pese a lo anterior, esto no es lo único que se entiende por contingencia. En el lenguaje contable, también se consideran riesgos inherentes al desarrollo de una empresa.

En ese sentido, SOSCIA (2021) identifica los siguientes tipos de contingencias tributarias:

- ✓ Error en la interpretación de las normas tributarias o en el cálculo de los tributos que deben pagarse.
- ✓ Omitir la modificación del domicilio fiscal de su empresa. Este proceso puede hacerse a través de SUNAT Virtual, en “Mis trámites y consultas”.
- ✓ Violación de las normas jurídicas que establecen las obligaciones tributarias.
- ✓ Contratos laborales que no se ajustan a la ley.
- ✓ Contratos laborales, con clientes o con proveedores, mal hechos.
- ✓ No pagar los impuestos conforme al calendario.
- ✓ No contar con permisos, certificados o licencias para que la empresa pueda operar con normalidad.

Existen diferentes sanciones en las que las empresas pueden incurrir tales como:

- ✓ Multas
- ✓ Comisos
- ✓ Internamiento, en el caso de vehículos
- ✓ Cierre temporal del negocio
- ✓ Suspensión temporal de licencias de funcionamiento
- ✓ Suspensión de permisos, concesiones o autorizaciones

Los aspectos a considerar para evitar las contingencias tributarias son:

a) Cumplimiento de Obligaciones Tributarias
b) Fiscalizaciones
c) Registro de notificaciones tributarias recibidas
d) Infracciones y Sanciones
e) Provisiones contables
f) Documentación y Soporte

2.3. Definición de términos

- **Auditoría tributaria preventiva**

La auditoría tributaria preventiva es un proceso de revisión sistemática de las operaciones contables, fiscales y documentarias de un contribuyente, cuyo objetivo es asegurar el cumplimiento adecuado de la normativa tributaria y anticipar posibles contingencias antes de que se produzcan inspecciones o fiscalizaciones por parte de la administración tributaria (Callohuanca & Flores , 2020).

- **Beneficios tributarios**

Son beneficios establecidos por la ley con el propósito de permitir a los contribuyentes reducir su carga tributaria de manera legal, es decir, pueden consistir en la reducción del monto a pagar, la postergación del cumplimiento tributario o incluso la exoneración total del impuesto (Ponce de León, 2014).

- **Contingencias tributarias**

Las contingencias tributarias pueden generar multas e intereses moratorios para las empresas. Asimismo, estas contingencias suelen surgir cuando hay una discrepancia entre los ingresos y los gastos de la empresa (Solórzano, 2025).

- **Diagnóstico tributario**

El diagnóstico tributario consiste en una evaluación exhaustiva de la situación tributaria de una empresa. Además, su objetivo principal es revisar el cumplimiento de las normativas tributarias, lo que permite identificar riesgos, áreas de mejora y posibles incumplimientos (Bustos Tax & Legal, 2025).

- **Estrategia tributaria**

Un conjunto de acciones planificadas y legalmente estructuradas que adoptan las personas naturales o jurídicas con el fin de optimizar su carga tributaria, aprovechando los beneficios, incentivos, exoneraciones o mecanismos previstos en la legislación fiscal, sin incurrir en evasión o elusión ilícitas (Loaiza et al., 2025).

- **Economía de opción**

La economía de opción es un principio aceptado en el ámbito del derecho tributario que otorga al contribuyente la libertad de organizar sus actividades económicas de la manera más favorable desde el punto de vista fiscal, siempre dentro de los límites establecidos por la ley (Chavez, 2024).

- **Fiscalizaciones**

La fiscalización tributaria es el procedimiento mediante el cual la administración tributaria revisa, supervisa y controla que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales, con el fin de asegurar el pago correcto de los tributos y detectar posibles infracciones o fraudes fiscales. Esta supervisión puede realizarse de forma preventiva o correctiva (Quevedo, 2025).

- **Gestión de costos y gastos**

La gestión de costos y gastos consiste en planificar, controlar y analizar los costos y gastos de una organización para maximizar la rentabilidad y optimizar el uso de los recursos. Esto incluye identificar, clasificar, medir y dar seguimiento a todos los costos asociados a la producción de bienes y servicios, así como a los gastos operativos, para garantizar la eficiencia financiera y cumplir los objetivos de la empresa (Smolje, 2025).

- **Riesgos tributarios**

El riesgo tributario se refiere a la probabilidad de que un contribuyente no cumpla correctamente con sus obligaciones fiscales, ya sea por errores, falta de diligencia o por una interpretación incorrecta de la normativa tributaria (Quevedo, 2025).

- **Régimen laboral**

El régimen laboral se refiere al conjunto de disposiciones legales, reglamentarias y contractuales que rigen la relación entre el empleador y el trabajador. Asimismo, estas normas establecen los derechos, obligaciones, beneficios sociales, condiciones laborales y formas de contratación específicas según el sector o la actividad económica correspondiente (Equipo

técnico institucional de implementación de la nueva ley procesal del trabajo del Poder Judicial, 2021).

- **Obligaciones tributarias**

Las obligaciones tributarias son los compromisos legales que deben cumplir los contribuyentes ante la administración tributaria y se originan en las normas fiscales vigentes (Romero Carazas et al., 2022).

- **Provisiones contables**

Las provisiones contables son ajustes que las empresas registran en sus estados financieros para anticipar gastos o pérdidas futuras que, aunque son probables, aún no pueden cuantificarse con precisión ni determinarse con exactitud su momento. Estas provisiones permiten a la empresa reflejar con mayor precisión y realismo sus posibles obligaciones financieras, garantizando que los estados financieros presenten una imagen fiel de la situación económica de la entidad (Jarama-Jarama & Jaramillo-Calle, 2024).

- **Planeamiento tributario**

El planeamiento tributario es una herramienta estratégica que contribuye al cumplimiento de los objetivos empresariales y, a la vez, permite reducir legalmente el impacto tributario, lo que representa una ventaja para la gestión financiera de las organizaciones (Alata et al., 2022).

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de estudio

El enfoque cuantitativo fue el adecuado para este tipo de investigación, ya que permitió obtener resultados medibles y comparables, lo que facilitó analizar objetivamente el impacto y la eficacia del planeamiento tributario. Además, al emplear encuestas estructuradas, se obtuvieron datos específicos que permitieron su análisis estadístico para identificar patrones y tendencias. Este método también facilitó la generalización de los resultados, lo que permitió ofrecer conclusiones representativas de las prácticas tributarias (Hernández & Mendoza, 2018).

El tipo de investigación fue básica y de alcance descriptivo, ya que su propósito principal fue describir el planeamiento tributario de las empresas exportadoras de castaña amazónica en la región de Madre de Dios durante el año 2025. Asimismo, este tipo de investigación buscó caracterizar de manera objetiva y sistemática las dimensiones de la variable principal, tales como el diagnóstico tributario, las estrategias tributarias y las contingencias tributarias, sin manipular ninguna de ellas (Hernández & Mendoza, 2018).

3.2. Diseño del estudio

El diseño de esta investigación fue no experimental, ya que no se manipuló ninguna variable, es decir, el investigador adoptó un rol de observador pasivo y no intervino ni modificó las condiciones en las que ocurre el fenómeno ni influyó en las respuestas (Arias & Cangalaya, 2023).

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

Es el conjunto de individuos, objetos, eventos o medidas que comparten características comunes. Además, la definición incluye la denominación "universo" para referirse al conjunto de características que comparte un grupo (Hernández & Mendoza, 2018).

La población (N) del presente estudio estuvo conformada por 10 empresas exportadoras de castaña con actividad registrada en la región Madre de Dios durante el año 2025. Estas empresas constituyeron la totalidad de las unidades que cumplieron el criterio de haber mantenido actividad exportadora durante el período de análisis, por lo que se trata de una población finita y plenamente identificable.

La población estuvo conformada por las empresas exportadoras de castaña amazónica del distrito de Las Piedras, Madre de Dios, según detalle.

N°	Empresa
1	WHITE LION NUTS S.A.C.
2	LA NUEZ S.R.L.
3	EL BOSQUE E.I.R.L.
4	AGRÍCOLAS Y FORESTALES S.A.C.
5	COM ALT DE PROD NO TRAD Y DES EN LAT AME
6	MANUTATA S.A.C.
7	AGROFINO FOODS S.A.C.
8	COMERCIAL FOODS CORPORATION S.A.C.
9	NUTTREE CORP S.R.L.
10	FAST-TRADE DEL PERU S.R.L.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2021). Recuperado de: https://repositorio.midagri.gob.pe/bitstream/20.500.13036/1080/1/Reporte%20Estad%C3%ADstico%20de%20Casta%C3%B1a%20mayo%202021.pdf

3.3.2. Muestra

Se define como el subconjunto representativo y finito de la población o del universo de estudio. Es la porción manejable de elementos, personas o datos sobre la cual se recolecta información y se utiliza cuando no es posible estudiar toda la población (Hernández & Mendoza, 2018).

Dado que la población fue pequeña e identificable, según Hernández & Mendoza (2018) recomiendan optar por un muestreo censal cuando el universo es reducido. No obstante, debido a limitaciones de accesibilidad y de disposición para participar en el estudio, se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando 6 empresas que cumplieron con el criterio de actividad exportadora en el año 2025 y accedieron voluntariamente a proporcionar información (Otzen & Manterola, 2017).

Asimismo, para la presente investigación, se seleccionaron 6 empresas que hayan mantenido actividad exportadora durante el año 2025. Asimismo, la encuesta se dirigió específicamente al encargado del área contable de cada una de las empresas incluidas en la muestra.

N°	Empresa	N.º de encargados contables
1	Empresa 1	1
2	Empresa 2	1
3	Empresa 3	1
4	Empresa 4	1
5	Empresa 5	1
6	Empresa 6	1
Total		6

Fuente: (Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, 2021)

Si bien la población era reducida, no fue posible acceder a la totalidad de las empresas debido a restricciones de disponibilidad de información y participación voluntaria; por ello, se trabajó con las empresas accesibles durante el período de estudio.

3.4. Métodos y técnicas

Para recopilar la información necesaria, se utilizó la siguiente técnica de recolección de datos:

Encuestas estructuradas: Se aplicó un cuestionario compuesto por preguntas cerradas y escalas de tipo Likert, con el objetivo de obtener datos cuantitativos sobre el planeamiento tributario en las empresas seleccionadas.

El instrumento fue un cuestionario estructurado, elaborado a partir de los indicadores definidos para cada dimensión del planeamiento tributario. Asimismo, el cuestionario se diseñó en formato digital, lo que permitió una distribución más eficiente y una recolección de datos más organizada.

Además, se utilizó un cuestionario aplicado a las 6 empresas exportadoras de castaña como muestra en el año 2025. Dicho instrumento fue diseñado con referencia temporal explícita al período de estudio, lo que garantiza la coherencia entre las preguntas formuladas y la delimitación temporal establecida en el título y en el planteamiento del problema.

3.5. Delimitación y limitación del estudio.

El presente estudio se delimitó temporalmente al año 2025, período en el que se aplicaron los instrumentos de recolección de información. Además, una de las limitaciones del presente estudio fue que el instrumento de recolección de datos se aplicó en 2025, por lo que los resultados reflejaron la situación de las empresas exportadoras de castaña en ese período.

3.6. Tratamiento de los datos

Los datos obtenidos de la encuesta se procesaron con herramientas estadísticas como SPSS y Excel para realizar el análisis descriptivo (frecuencias, porcentajes y promedios) y obtener conclusiones sobre el planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

4.1. Análisis e interpretación de información general

A continuación, se realiza el análisis e interpretación de los resultados obtenidos tras el trabajo de campo en una muestra de 6 empresas del sector castañero.

Se presentan los resultados del cuestionario, que consta de 30 ítems y está agrupado en tres dimensiones: diagnóstico tributario, estrategias tributarias y contingencias tributarias. En el instrumento se presenta una escala de cualificación con cinco opciones: nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre.

Tabla 1

Fiabilidad del instrumento

Nº de ítems	Alfa de Cronbach (α)	Interpretación
30	0.974	Excelente

Nota: Elaborado con base en el instrumento general.

El análisis de confiabilidad del instrumento se realizó mediante el coeficiente alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de 0.974 para un total de 30 ítems. Este resultado muestra un alto nivel de consistencia entre las preguntas, lo que indica que el cuestionario mantiene una coherencia adecuada en la medición del objeto estudiado. En ese sentido, las respuestas presentan un comportamiento homogéneo, lo que permite confiar en la estabilidad de los datos obtenidos.

Tabla 2

Nivel del planeamiento tributario por dimensiones

Dimensión	Media	Nivel
Diagnóstico tributario	3.30	Medio
Estrategias tributarias	3.15	Medio
Contingencias tributarias	2.95	Bajo
Promedio general	3.12	Medio

Nota. Elaboración propia con base en la encuesta aplicada.

El análisis de la tabla N° 2 muestra que el planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios presenta, en términos generales, un nivel medio, con un promedio global de 3.13. Este resultado muestra que las empresas aplican prácticas de gestión tributaria; sin embargo, aún no alcanzan un nivel óptimo que garantice una planificación tributaria adecuada.

Al mostrar el análisis por dimensiones, se observa que el diagnóstico tributario alcanza un promedio de 3.30, ubicándose en un nivel medio, lo que indica que las empresas realizan ciertas evaluaciones de su situación tributaria, aunque estas podrían no ser sistemáticas ni integrales. En cuanto a las estrategias tributarias, se obtiene un promedio de 3.15, también en el nivel medio, lo que indica que existen acciones orientadas a optimizar la carga tributaria, pero con limitaciones en su aplicación o en su planificación.

Por otro lado, la dimensión de contingencias tributarias presenta el promedio más bajo, 2.95, lo que la ubica en un nivel bajo; es decir, se evidencian debilidades en la identificación, prevención o gestión de riesgos tributarios, lo que podría derivar en contingencias tributarias en el futuro.

En resumen, los resultados reflejan que, si bien las empresas cuentan con ciertos avances en el planeamiento tributario, aún existen aspectos por fortalecer, especialmente en la gestión de contingencias tributarias, lo cual resulta fundamental para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de sus operaciones.

Tabla 3

Promedio del planeamiento tributario por empresa

Empresa	Diagnóstico	Estrategias	Contingencias	Promedio general
Empresa 1	4.10	3.80	3.50	3.80
Empresa 2	3.50	3.40	3.20	3.37
Empresa 3	1.80	2.00	2.10	1.97
Empresa 4	3.20	3.00	2.80	3.00
Empresa 5	2.20	2.00	2.60	2.26
Empresa 6	1.95	2.00	2.50	2.15

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

El análisis del promedio del planeamiento tributario por empresa evidencia diferencias en el nivel de aplicación de las prácticas tributarias. En ese sentido, la Empresa 1 presenta el mayor promedio (3.80), lo que indica un nivel relativamente alto en la ejecución del diagnóstico, la implementación de estrategias y la gestión de contingencias tributarias, y refleja una mayor organización y control de sus procesos tributarios.

Por su parte, la Empresa 2 (3.37) y la Empresa 4 (3.00) se ubican en un nivel medio, lo que sugiere que, si bien desarrollan acciones relacionadas con el planeamiento tributario, estas no se realizan de manera integral ni sistemática, lo que evidencia la necesidad de mejorar la planificación y el control tributarios.

En contraste, la Empresa 3 presenta el promedio más bajo (1.97), lo que la sitúa en un nivel bajo y evidencia limitaciones importantes en la aplicación del planeamiento tributario. Este resultado podría estar asociado a la ausencia de un diagnóstico adecuado, a la escasa implementación de estrategias tributarias o a una gestión de riesgos fiscales débil.

Por su parte, la Empresa 4 y 5 presentan el promedio bajo de (2.26) y (2.15) respectivamente, lo que las sitúa en un nivel bajo y evidencia limitaciones importantes en la aplicación del planeamiento tributario. Este resultado podría estar asociado a la ausencia de un diagnóstico adecuado, a la escasa implementación de estrategias tributarias o a una gestión de riesgos fiscales débil.

En resumen, los resultados muestran que el nivel de planeamiento tributario no es homogéneo entre las empresas analizadas, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las prácticas tributarias, especialmente en aquellas con menores niveles de desempeño, a fin de mejorar su cumplimiento y su eficiencia tributaria.

Tabla 4

Variabilidad de las dimensiones del planeamiento tributario

Dimensión	Media	Desv. Estándar	Interpretación
Diagnóstico tributario	3.25	1.05	Moderada dispersión
Estrategias tributarias	3.20	0.95	Homogeneidad relativa
Contingencias tributarias	2.90	0.85	Baja variabilidad

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

El análisis de la variabilidad de las dimensiones del planeamiento tributario permite observar el grado de dispersión de las respuestas de las empresas evaluadas. En este sentido, el diagnóstico tributario presenta una desviación estándar de 1.05, lo que indica una dispersión moderada. Esto muestra que existen diferencias entre las empresas en la forma en que realizan la evaluación de su situación tributaria y, además, que no todas aplican este proceso con el mismo nivel de profundidad.

Por su parte, las estrategias tributarias presentan una desviación estándar de 0.95, lo que refleja una homogeneidad relativa entre las respuestas. Esto indica que las empresas presentan comportamientos

similares al aplicar acciones orientadas a optimizar su carga tributaria, aunque estas se mantienen en un nivel medio.

En cuanto a las contingencias tributarias, se observa una desviación estándar de 0.85, la menor entre todas las dimensiones. Este resultado evidencia una menor variabilidad en las respuestas, lo que sugiere que las empresas coinciden en presentar debilidades en la gestión de riesgos tributarios, las cuales se mantienen en un nivel bajo.

En resumen, los resultados muestran que, si bien existen ciertas diferencias en el diagnóstico tributario, las empresas presentan comportamientos más homogéneos en las estrategias y contingencias, destacándose, en esta última dimensión, la necesidad de fortalecer la prevención y el control de posibles riesgos tributarios.

Tabla 5

Identificación de obligaciones tributarias

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
A veces	1	16.7	16.7
Casi siempre	1	16.7	33.3
Siempre	4	66.7	100.0
Total	6	100,0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 5 se observa que la identificación de las obligaciones tributarias presenta un comportamiento favorable en las empresas; es decir, el 66.7% de los encuestados indicó que siempre realiza dicha identificación, lo que refleja un buen nivel de conocimiento y control de obligaciones tributarias.

Por otro lado, un 16.7% señaló que lo hace casi siempre, lo que indica que, aunque la práctica es frecuente, aún podrían presentarse algunas limitaciones en determinados momentos. Asimismo, el 16.70% restante manifestó que lo realiza a veces, lo que evidencia una menor consistencia y podría generar riesgos de incumplimiento o de errores en la gestión tributaria.

En resumen, la mayoría de las empresas presenta una tendencia positiva en la identificación de sus obligaciones tributarias; sin embargo, aún existe un grupo que no mantiene esta práctica de manera constante, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los procesos internos de control tributario.

Tabla 6

Registro de pagos tributarios

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
A veces	1	16.7	16.7
Casi siempre	1	16.7	33.3
Siempre	4	66.7	100.0
Total	6	100,0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 6, se observa que el registro actualizado de pagos tributarios evidencia una tendencia favorable en las empresas evaluadas. El 66.7% de los encuestados indicó que siempre mantiene dicho registro actualizado, lo que refleja un buen control de sus obligaciones fiscales y una gestión organizada de la información tributaria.

Asimismo, el 16.7% señaló que lo realiza casi siempre, lo que indica una práctica frecuente, aunque no completamente constante. Por otro lado, el 16.7% manifestó que lo hace a veces, lo cual evidencia ciertas debilidades en el seguimiento de los pagos tributarios.

En resumen, la mayoría de las empresas mantiene un control adecuado de sus registros tributarios; sin embargo, aún existe un grupo que no asegura esta práctica de manera continua, lo que podría afectar la información financiera y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Tabla 7

Conocimiento de beneficios tributarios

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	16.7	16.7
Casi siempre	3	50.0	66.7
Siempre	2	33.3	100.0
Total	6	100,0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 7, el conocimiento de los beneficios tributarios presenta un nivel favorable, aunque no homogéneo entre las empresas. El 50% de los encuestados indicó que casi siempre conoce los beneficios tributarios disponibles, lo que evidencia un uso frecuente de dicha información.

Asimismo, el 33.3% manifestó que siempre tiene conocimiento de dichos beneficios, lo que refleja un nivel sólido de información y un posible aprovechamiento de los incentivos tributarios. Sin embargo, otro 16.7% señaló que casi nunca los conoce, lo que evidencia una brecha importante en el acceso o en el manejo de la información tributaria relevante.

En resumen, los resultados permiten apreciar que, aunque predomina un conocimiento aceptable sobre los beneficios tributarios, aún existe un grupo de empresas con limitaciones, lo cual podría afectar su capacidad para optimizar su carga fiscal dentro del marco legal.

Tabla 8

Uso de beneficios tributarios

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	16.7	16.7
A veces	1	16.7	33.3
Casi siempre	1	16.7	50.0
Siempre	3	50.0	100.0
Total	6	100.0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 8, se observa una distribución equilibrada del uso de los beneficios tributarios entre las empresas evaluadas. Cada una de las categorías de respuesta (casi nunca, a veces, casi siempre) representa el 16.7% del total, lo que evidencia la ausencia de una tendencia predominante en este aspecto. Sólo el 50% da a conocer que hace uso de los beneficios tributarios que les corresponde según las normativas vigentes.

Este comportamiento refleja que el uso de beneficios tributarios no está estandarizado entre las empresas, con distintos niveles de aplicación. Mientras un grupo los emplea de manera constante, otro lo hace de forma limitada, e incluso hay empresas que prácticamente no los utilizan.

En resumen, los resultados muestran que el aprovechamiento de los beneficios tributarios es heterogéneo, lo cual podría estar asociado a diferencias en el conocimiento, el asesoramiento o la gestión tributaria interna. Esto pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la aplicación de estos mecanismos para optimizar la carga tributaria en el marco legal.

Tabla 9

Evaluación de riesgos tributarios

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	16.7	16.7
A veces	2	33.3	50.0
Casi siempre	3	50.0	100.0
Total	6	100	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

De acuerdo con los resultados presentados en la tabla, la evaluación de riesgos tributarios muestra una tendencia mayormente favorable en las empresas analizadas. El 50% de los encuestados indicó que casi siempre realiza este tipo de evaluación, lo que evidencia una práctica frecuente orientada a prevenir posibles omisiones o errores tributarios.

Por otro lado, el 33.3% manifestó que lo hace a veces, lo que evidencia una aplicación intermitente de esta práctica. Asimismo, otro 16.7% señaló que casi nunca evalúa los riesgos tributarios, lo que podría constituir una debilidad importante en la gestión tributaria de dichas empresas.

En resumen, los resultados muestran que, aunque existe un grupo importante que considera la evaluación de riesgos como parte de su gestión, aún persisten empresas que no incorporan esta práctica de manera sistemática, lo que podría incrementar la probabilidad de contingencias tributarias.

Tabla 10

Revisiones internas

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	2	33.3	33.3
Casi nunca	4	66.7	100.0
Total	6	100,0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

Según los resultados de la tabla N° 10, las revisiones internas para detectar errores en las declaraciones de impuestos presentan un nivel de aplicación muy bajo en las empresas evaluadas. El 33.3% de los encuestados indicó que nunca realiza este tipo de revisiones, mientras que el otro 66.7% señaló que casi nunca realiza las revisiones internas.

Estos resultados evidencian que no existe una práctica sistemática de control interno orientada a verificar la información tributaria antes de su presentación. La ausencia de estas revisiones podría incrementar la probabilidad de errores, omisiones o inconsistencias en las declaraciones de obligaciones tributarias.

En resumen, se identifica una clara debilidad en este aspecto del diagnóstico tributario, lo que resalta la necesidad de implementar mecanismos de control interno que mejoren la calidad de la información presentada y reduzcan los riesgos ante posibles fiscalizaciones.

Tabla 11

Actualización en normas del personal contable

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	16.7	16.7
Casi nunca	2	33.3	50.0
Casi siempre	3	50.0	100.0
Total	6	100	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 11, la actualización del personal contable en materia de normas tributarias muestra una tendencia favorable, aunque no uniforme. El 50% de los encuestados indicó que el personal se mantiene actualizado casi siempre, lo que evidencia una práctica frecuente de capacitación o de seguimiento de cambios normativos.

No obstante, el 16.7% señaló que nunca se mantiene actualizado y otro 33.3% indicó que casi nunca, lo que muestra que existe un grupo de empresas en el que la actualización normativa es limitada o poco frecuente.

En resumen, los resultados muestran que, si bien una parte importante de las empresas promueve la actualización del personal contable, aún persisten deficiencias en este ámbito, lo que podría afectar la correcta aplicación de las normas tributarias y el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales.

Tabla 12

Consulta de fuentes oficiales

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	16.7	16.7
Casi nunca	1	16.7	33.3
Casi siempre	2	33.3	33.3
Siempre	2	33.3	66.7
Total	6	100.0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

De acuerdo con los resultados presentados en la tabla, la consulta de fuentes oficiales para interpretar los cambios normativos no muestra una distribución uniforme entre las empresas evaluadas. Cada categoría de

respuesta (nunca y casi nunca) representa el 25% del total y casi siempre y siempre representan el 33.3%, lo que indica que no existe una tendencia predominante en esta práctica.

Esta acción evidencia que el acceso y el uso de fuentes oficiales no se realizan de manera consistente en todas las empresas. Mientras algunas recurren con frecuencia a estas fuentes para mantenerse informadas, otras lo hacen de manera limitada o incluso no lo consideran en sus procesos.

En resumen, los resultados reflejan una falta de estandarización en la consulta de la información normativa oficial, lo cual podría influir en la interpretación adecuada de los cambios tributarios y, en consecuencia, en el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias.

Tabla 13

Diagnóstico de situación tributaria

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	3	50.0	50.0
Casi nunca	3	50.0	100.0
Total	6	100,0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 13, la realización de diagnósticos periódicos de la situación tributaria es prácticamente inexistente en las empresas evaluadas. El 50% de los encuestados indicó que nunca lleva a cabo este tipo de evaluaciones, mientras que el otro 50% señaló que casi nunca las realiza.

Se evidencia la ausencia de una práctica sistemática para analizar y revisar la situación tributaria de la empresa. La falta de diagnósticos periódicos limita la identificación de posibles errores, omisiones o riesgos tributarios.

En resumen, se observa una debilidad significativa en este aspecto del planeamiento tributario, lo que subraya la necesidad de realizar evaluaciones periódicas para mejorar la gestión tributaria y prevenir contingencias futuras.

Tabla 14

El diagnóstico tributario y la gestión financiera

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	3	50,0	50,0
Casi nunca	3	50,0	100,0
Total	6	100,0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 14, el diagnóstico tributario no se considera parte de la gestión financiera en las empresas evaluadas. El 50% de los encuestados indicó que este análisis nunca se integra en la gestión financiera, mientras que el otro 50% señaló que casi nunca se tiene en cuenta.

Estos resultados muestran una desvinculación entre la gestión tributaria y la financiera, lo que podría limitar la toma de decisiones informadas en materia tributaria. La falta de integración del diagnóstico tributario impide anticipar obligaciones, optimizar recursos y reducir los riesgos asociados al incumplimiento.

En resumen, se identifica una debilidad relevante en la articulación entre la gestión tributaria y la gestión financiera, lo que resalta la necesidad de incorporar el diagnóstico tributario como herramienta clave en la planificación financiera empresarial.

Tabla 15

Alternativas legales

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	16.7	16.7
Casi nunca	1	16.7	33.3
Casi siempre	2	33.3	33.3
Siempre	2	33.3	66.7
Total	6	100.0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

De acuerdo con los resultados presentados en la tabla N° 15, la evaluación de alternativas legales para optimizar la carga tributaria muestra una distribución dispersa entre las empresas analizadas. Cada una de las

categorías de respuesta (nunca y casi nunca) registra un 16.7% y casi siempre y siempre representan el 33.3%, lo que indica que no existe una tendencia predominante en la aplicación de esta práctica.

Este comportamiento refleja que algunas empresas consideran, en cierta medida, el análisis de opciones legales para optimizar su carga fiscal, mientras que otras lo realizan de forma limitada o no lo aplican. La ausencia de una práctica uniforme sugiere diferencias en el nivel de planificación tributaria entre las empresas.

En resumen, los resultados muestran que la evaluación de alternativas legales no está plenamente consolidada, lo que podría afectar la eficiencia de la gestión tributaria y el aprovechamiento de los mecanismos previstos en la normativa vigente.

Tabla 16

Análisis de costo-beneficio

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	66.7	66.7
A veces	1	16.7	83.3
Casi siempre	1	16.7	100.0
Total	6	100.0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

De acuerdo con los resultados presentados en la tabla N° 16, la toma de decisiones tributarias basada en un análisis de costo-beneficio presenta un nivel limitado en las empresas evaluadas. El 67.7% de los encuestados indicó que casi nunca utiliza este tipo de análisis, lo que evidencia una escasa aplicación de criterios técnicos en la toma de decisiones tributarias.

Asimismo, el 16.7% señaló que lo hace a veces, lo que refleja una aplicación ocasional de este enfoque. Por otro lado, solo el 16.7% manifestó que casi siempre toma decisiones considerando el análisis de costo-beneficio, lo que refleja un nivel de gestión tributaria más estructurado.

En resumen, los resultados muestran que el uso del análisis de costo-beneficio no está generalizado, lo que podría afectar la eficiencia en la toma

de decisiones tributarias y limitar las oportunidades de optimización dentro del marco legal.

Tabla 17

Elección de régimen laboral

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	2	33.3	33.3
A veces	1	16.7	50.0
Casi siempre	1	16.7	66.7
Siempre	2	33.3	100.0
Total	6	100.0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 17, la elección del régimen laboral, considerando su impacto tributario, no se muestra una distribución uniforme entre las empresas evaluadas. Cada categoría de respuesta (casi nunca y siempre) registra un 33.3% mientras que a veces y casi siempre representa el 16.7%, lo que indica la ausencia de una tendencia predominante en este aspecto.

Este comportamiento evidencia que no existe un criterio homogéneo en la toma de decisiones sobre el régimen laboral desde la perspectiva tributaria. Mientras algunas empresas lo consideran de forma constante, otras lo hacen de forma ocasional o incluso de forma limitada.

En resumen, los resultados reflejan que la integración del componente tributario en la elección del régimen laboral no está plenamente consolidada, lo que podría afectar la optimización de los costos laborales y fiscales.

Tabla 18

Revisión periódica de régimen laboral

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	66.7	66.7
A veces	1	16.7	83.3
Casi siempre	1	16.7	100.0
Total	6	100.0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 18, la revisión periódica del régimen laboral en relación con la normativa tributaria muestra una baja frecuencia de aplicación en las

empresas evaluadas. El 66.7% de los encuestados indicó que casi nunca realiza este tipo de revisión, lo que evidencia una atención limitada a la adecuación del régimen laboral ante cambios normativos.

Asimismo, el 16.7% señaló que lo hace a veces, lo que refleja una práctica ocasional. Por otro lado, solo el 16.7% manifestó que casi siempre lleva a cabo esta revisión, lo que indica un enfoque más sistemático en un grupo reducido de empresas.

En resumen, los resultados permiten identificar que la revisión del régimen laboral no se realiza de manera constante, lo que podría generar desajustes con la legislación vigente y afectar la correcta gestión tributaria y laboral de las empresas.

Tabla 19

Uso de incentivos fiscales

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	66.7	66.70
Casi siempre	1	16.7	83.3
Siempre	1	16.7	100,0
Total	6	100,0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

Según los resultados presentados en la tabla, el uso de incentivos fiscales en las empresas evaluadas es limitado. El 66.7% de los encuestados indicó que casi nunca utiliza los incentivos fiscales vigentes para el sector exportador, lo que evidencia un bajo aprovechamiento de dichos mecanismos.

Por otro lado, el 16.7% manifestó que los utiliza casi siempre y siempre, lo que refleja un uso no sistemático. Este comportamiento sugiere que, aunque existe cierto nivel de uso, no está plenamente integrado en la gestión tributaria de las empresas.

En resumen, los resultados muestran que el aprovechamiento de los incentivos fiscales es insuficiente, lo cual podría estar relacionado con

limitaciones en el conocimiento, el asesoramiento o la gestión tributaria, lo que afecta la optimización de la carga fiscal dentro del marco legal.

Tabla 20

Seguimiento del cumplimiento de requisitos

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	3	50.0	50.0
A veces	3	50.0	100.0
Total	6	100.0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 20, el seguimiento del cumplimiento de los requisitos para conservar los incentivos fiscales es limitado en las empresas evaluadas. El 50% de los encuestados indicó que nunca lo realiza, lo que evidencia una falta de control de las condiciones necesarias para mantener los beneficios.

Asimismo, el 50% señaló que lo hace a veces, lo que refleja una práctica esporádica y no sistemática. Esto sugiere que, aunque algunas empresas realizan un cierto nivel de verificación, no existe un proceso constante que garantice el cumplimiento continuo de los requisitos.

En resumen, los resultados muestran que el seguimiento de estos requisitos no está plenamente incorporado en la gestión tributaria, lo que podría generar la pérdida de beneficios fiscales y afectar la eficiencia de la planificación tributaria.

Tabla 21

Auditorías internas preventivas

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	4	66.7	75.0
Casi nunca	2	33.3	100.0
Total	6	100.0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 21, la realización de auditorías internas preventivas es prácticamente inexistente en las empresas evaluadas. El 66.7% de los

encuestados indicó que nunca realiza este tipo de auditorías, mientras que el 33.3% señaló que casi nunca las lleva a cabo.

Estos resultados evidencian la ausencia de mecanismos de control interno orientados a verificar de manera anticipada el cumplimiento tributario. La falta de auditorías preventivas limita la detección oportuna de errores o inconsistencias en la información fiscal.

En resumen, se identifica una debilidad significativa en este aspecto, lo que podría incrementar la exposición a riesgos tributarios y eventuales observaciones por parte de la administración tributaria.

Tabla 22

Auditoría tributaria

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
A veces	6	100,0	100,0

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

De acuerdo con los resultados presentados en la tabla N° 22, el 100% de los encuestados indicó que, a veces, las auditorías tributarias permiten detectar errores antes de una fiscalización de la SUNAT.

Este resultado evidencia que, si bien las auditorías pueden contribuir a identificar inconsistencias o fallas en la información tributaria, su efectividad no es constante ni se aplica de manera sistemática en todas las situaciones. La respuesta, concentrada en una sola categoría, refleja una práctica intermedia, en la que el beneficio de estas auditorías es reconocido, pero no plenamente aprovechado.

En resumen, los resultados muestran que las auditorías tributarias tienen un potencial importante como herramienta de control preventivo; sin embargo, su uso podría fortalecerse para lograr una detección más oportuna y consistente de errores antes de eventuales procesos de fiscalización.

Tabla 23

Identificación de gastos deducibles

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
A veces	1	16.7	16.7
Casi siempre	3	50.0	66.7
Siempre	2	33.3	100.0
Total	6	100	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 23, la identificación de los gastos deducibles muestra un comportamiento mayormente favorable en las empresas evaluadas. El 50% de los encuestados indicó que casi siempre realiza esta identificación de manera adecuada, mientras que el 33.3% señaló que siempre lo hace, lo que refleja un nivel importante de cumplimiento en este aspecto.

Por otro lado, el 16.7% manifestó que lo realiza a veces, lo que evidencia cierta variabilidad en la aplicación de este criterio.

En resumen, los resultados sugieren que la mayoría de las empresas identifica correctamente los gastos deducibles; sin embargo, aún existe un grupo que no mantiene esta práctica de manera constante, lo que podría generar observaciones o reparos en el ámbito tributario.

Tabla 24

Sustento de costos y gastos

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	16.7	16.7
A veces	3	50.0	66.7
Casi siempre	2	33.3	100.0
Total	6	100	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 24, el control del sustento de costos y gastos se encuentra en un nivel intermedio en las empresas evaluadas. El 50% de los encuestados indicó que esta práctica se realiza a veces, lo que evidencia una aplicación inestable en la verificación del respaldo documental.

Asimismo, el 33.3% señaló que este control se lleva a cabo casi siempre, lo que refleja un manejo más adecuado en un grupo de empresas. Sin embargo, otro 16.7% manifestó que casi nunca realiza esta verificación, lo que evidencia ciertas debilidades en el control interno.

En resumen, los resultados muestran que el control del sustento de costos y gastos no se realiza de manera uniforme, lo que podría generar observaciones en el ámbito tributario y afectar la correcta determinación de la base imponible.

Tabla 25

Asesoría tributaria externa

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	4	66.7	66.7
A veces	2	33.3	100.0
Total	6	100.0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 25, la mayoría de las empresas evaluadas no cuenta con asesoramiento tributario especializado. El 66.7% de los encuestados indicó que nunca dispone de este tipo de apoyo, lo que evidencia una utilización limitada de servicios profesionales en materia fiscal.

Por otro lado, el 33.3% manifestó que accede a asesoramiento a veces, lo que refleja una participación ocasional, pero no constante, en este tipo de servicios.

En resumen, los resultados muestran una baja presencia de asesoría tributaria en las empresas, lo cual podría influir en la correcta interpretación de la normativa, la toma de decisiones fiscales y la prevención de contingencias tributarias.

Tabla 26

Consulta al asesor en la toma de decisiones

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	16.7	16.7
Casi nunca	3	50.0	66.7
A veces	2	33.3	100.0
Total	6	100.0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 26, la consulta al asesor tributario antes de tomar decisiones estratégicas es poco frecuente en las empresas evaluadas. El 50% de los encuestados indicó que casi nunca recurre a este tipo de asesoramiento, mientras que el 16.7% señaló que nunca lo hace, lo que evidencia una consideración limitada del criterio técnico en la toma de decisiones.

Por otro lado, el 33.3% manifestó que realiza esta consulta a veces, lo que refleja una práctica ocasional, pero no sistemática.

En resumen, los resultados muestran que la asesoría tributaria no está integrada de manera constante en el proceso de toma de decisiones estratégicas, lo que podría afectar la calidad de las decisiones y aumentar el riesgo de incurrir en contingencias fiscales.

Tabla 27

Presentación de declaraciones

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi siempre	3	50,0	50,0
Siempre	3	50,0	100,0
Total	6	100,0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 27, el cumplimiento de la presentación oportuna de las declaraciones tributarias muestra un comportamiento favorable en las empresas evaluadas. El 50% de los encuestados indicó que siempre presenta

sus declaraciones dentro del plazo establecido, mientras que el otro 50% señaló que lo hace casi siempre.

Estos resultados evidencian un alto nivel de responsabilidad en el cumplimiento de esta obligación formal, lo que refleja una adecuada gestión de los procesos de declaración tributaria.

En resumen, se observa que la totalidad de las empresas mantiene una práctica frecuente y constante de presentar oportunamente sus declaraciones, lo que contribuye a reducir el riesgo de sanciones y fortalece el cumplimiento tributario.

Tabla 28

Pagos realizados

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi siempre	5	83.3	83.3
Siempre	1	16.7	100,0
Total	6	100,0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 28, la verificación de que los pagos realizados coincidan con lo declarado muestra un comportamiento favorable en las empresas evaluadas. El 83.3% de los encuestados indicó que esta verificación se realiza casi siempre, mientras que el 16.7% señaló que los pagos se realizan siempre.

Estos resultados evidencian que la mayoría de las empresas mantiene un control frecuente de la correspondencia entre lo pagado y lo declarado, lo que contribuye a reducir las inconsistencias en la información tributaria.

En resumen, se observa una práctica muy común en todas las empresas en este aspecto, lo que fortalece la confiabilidad de los registros fiscales y reduce el riesgo de observaciones por parte de la administración tributaria.

Tabla 29

Atención de fiscalizaciones

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	3	50.0	50.0
A veces	2	33.3	83.3
Casi siempre	1	16.7	100.0
Total	6	100,0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 29, la existencia de procedimientos para atender las fiscalizaciones de la SUNAT no es uniforme entre las empresas evaluadas. El 50% de los encuestados indicó que casi nunca cuenta con estos procedimientos, lo que evidencia una preparación limitada ante procesos de fiscalización.

Asimismo, el 33.3% señaló que los aplica a veces, lo que refleja una implementación ocasional. Por otro lado, el 16.7% manifestó que casi siempre dispone de estos procedimientos, lo que representa un nivel de organización más adecuado en un grupo reducido de empresas.

En resumen, los resultados muestran que la mayoría de las empresas no cuenta con mecanismos definidos para afrontar fiscalizaciones, lo que podría dificultar la atención eficiente de los requerimientos y aumentar el riesgo de observaciones o sanciones.

Tabla 30

Capacitación al personal en fiscalizaciones

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	3	50.0	50.0
A veces	2	33.3	83.3
Casi siempre	1	16.7	100.0
Total	6	100,0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

De acuerdo con los resultados presentados en la tabla N° 30, la capacitación del personal para afrontar los procedimientos de fiscalización se encuentra en un nivel limitado en las empresas evaluadas. El 50% de los encuestados indicó que casi nunca se brinda este tipo de capacitación, lo que

evidencia una escasa preparación del personal ante posibles requerimientos de la administración tributaria.

Asimismo, el 33.3% señaló que se realiza a veces, lo que refleja una aplicación ocasional. Por otro lado, el 16.7% manifestó que casi siempre se capacita al personal, lo que representa un nivel más adecuado en un grupo reducido de empresas.

En resumen, los resultados muestran que la capacitación en fiscalización no está plenamente incorporada en la gestión empresarial, lo que podría afectar la capacidad de respuesta ante los procesos de control y supervisión tributaria.

Tabla 31

Registro de notificaciones recibidas

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	3	50.0	50.0
A veces	2	33.3	83.3
Casi siempre	1	16.7	100.0
Total	6	100,0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

De acuerdo con los resultados presentados en la tabla N° 31, el registro sistemático de las notificaciones recibidas por la SUNAT no está plenamente consolidado en las empresas evaluadas. El 50% de los encuestados indicó que casi nunca lleva este tipo de registro, lo que evidencia una organización limitada en el control de la documentación tributaria.

Asimismo, el 33.3% señaló que lo realiza a veces, lo que refleja una práctica ocasional. Por otro lado, el 16.7% manifestó que casi siempre mantiene este registro, lo que representa un nivel más adecuado en un grupo reducido de empresas.

En resumen, los resultados muestran que la mayoría de las empresas no gestiona de manera sistemática las notificaciones tributarias, lo que podría dificultar el seguimiento oportuno de los requerimientos y afectar la respuesta ante la administración tributaria.

Tabla 32

Registro de infracciones tributarias

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	2	33.3	33.3
Casi siempre	4	66.7	100,0
Total	6	100,0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

De acuerdo con los resultados presentados en la tabla N° 32, la mayoría de las empresas evaluadas ha registrado infracciones tributarias en los últimos tres años. El 66.7% de los encuestados indicó que casi siempre ha tenido este tipo de incidencias, lo que evidencia la recurrencia de infracciones en su gestión fiscal.

Por otro lado, el 33.3% indicó que casi nunca ha registrado infracciones, lo que refleja una mejor situación en un grupo reducido de empresas.

En resumen, los resultados muestran que las infracciones tributarias son una situación frecuente en la mayoría de las empresas analizadas, lo cual podría estar relacionado con debilidades en el cumplimiento, el control interno o el conocimiento de la normativa vigente.

Tabla 33

Provisiones contables

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	66.7	66.7
A veces	2	33.3	100,0
Total	6	100,0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 33, la realización de provisiones contables frente a posibles contingencias tributarias es limitada en las empresas evaluadas. El 66.7% de los encuestados indicó que casi nunca realiza este tipo de provisiones, lo que evidencia una escasa previsión ante posibles riesgos fiscales.

Asimismo, el 33.3% señaló que lo hace a veces, lo que refleja una práctica ocasional, aunque no constante.

En resumen, los resultados muestran que la mayoría de las empresas no incorpora de manera sistemática las provisiones contables como mecanismo preventivo, lo cual podría afectar la adecuada gestión financiera ante eventuales contingencias tributarias.

Tabla 34

Documentos de operaciones

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	16.7	16.7
Casi siempre	5	83.3	100,0
Total	6	100,0	

Nota. Elaboración propia con base al cuestionario aplicado, 2025

En la tabla N° 34, la mayoría de las empresas evaluadas mantiene documentación ordenada y suficiente para sustentar sus operaciones tributarias. El 83.3% de los encuestados indicó que casi siempre cuenta con este tipo de respaldo, lo que evidencia un nivel adecuado de organización documental en la mayoría de los casos.

Por otro lado, el 16.7% indicó que casi nunca mantiene la documentación en condiciones óptimas, lo que refleja una debilidad en un grupo reducido de empresas.

En resumen, los resultados muestran que, aunque predomina una gestión documental favorable, aún existen casos en los que el manejo de la documentación no es adecuado, lo cual podría generar dificultades en procesos de fiscalización y afectar la sustentación de las operaciones tributarias.

4.2. Hallazgos de la investigación

A partir del análisis de los resultados obtenidos en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, se evidencia que el planeamiento tributario se realiza en un nivel medio; esto indica la existencia de prácticas orientadas al cumplimiento tributario; sin embargo, estas no están

integradas en una gestión estratégica que permita optimizar la carga tributaria y reducir riesgos.

En relación con el diagnóstico tributario, se evidencia que no se realiza de manera sistemática ni periódica, lo que indica la ausencia de evaluaciones integrales de la situación tributaria de las empresas. Asimismo, no se incorpora adecuadamente a la gestión financiera, lo que limita la identificación oportuna de riesgos y debilidades. Esta situación se ve reforzada por la escasa ejecución de las revisiones internas, lo que evidencia deficiencias en los mecanismos de control y de seguimiento tributario.

Respecto a las estrategias tributarias, se identifica un desarrollo parcial y una aplicación heterogénea entre las empresas. Se observa un uso limitado de incentivos fiscales, así como una evaluación limitada de alternativas legales para optimizar la carga tributaria. Del mismo modo, se muestra que la toma de decisiones tributarias no se sustenta de manera consistente en análisis técnicos, como el enfoque costo-beneficio, lo que restringe la eficiencia de la gestión fiscal.

En cuanto a lo preventivo, los resultados muestran una débil orientación hacia la anticipación de riesgos tributarios. La falta de auditorías internas preventivas, junto con la limitada participación de la asesoría especializada, evidencia la ausencia de prácticas orientadas a prevenir contingencias. Esta situación incrementa la probabilidad de errores, omisiones o inconsistencias en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Por otro lado, la dimensión de contingencias tributarias presenta el nivel más bajo en el análisis, lo que evidencia limitaciones en la gestión de riesgos tributarios. Se identifican deficiencias en la provisión contable de posibles contingencias, en el registro de notificaciones tributarias y en la preparación para los procesos de fiscalización, lo que evidencia una capacidad reducida para enfrentar adecuadamente eventuales requerimientos de la administración tributaria.

A pesar de estas limitaciones, se evidencia que las empresas mantienen un adecuado cumplimiento de las obligaciones formales, en particular en la presentación oportuna de las declaraciones y en el registro de

pagos. No obstante, este cumplimiento responde principalmente a una lógica operativa, sin estar acompañado de una planificación que permita mejorar la eficiencia tributaria o aprovechar plenamente los beneficios establecidos por la normativa vigente.

Asimismo, se evidencia que el aprovechamiento de los beneficios tributarios no es uniforme entre las empresas, lo que refleja diferencias en el nivel de conocimiento, el acceso a la información y la capacidad de gestión tributaria. Esta situación genera una brecha en la optimización de la carga fiscal, lo que afecta el desempeño financiero de algunas empresas.

Del mismo modo, se identifican diferencias significativas en el nivel de aplicación del planeamiento tributario entre las empresas analizadas, lo que evidencia la ausencia de criterios estandarizados en la gestión tributaria del sector. Mientras algunas empresas muestran un mayor grado de organización y control, otras presentan debilidades en la planificación y la ejecución de sus procesos tributarios.

Finalmente, se observa que la limitada capacitación del personal contable y la escasa utilización de asesoramiento tributario especializado inciden directamente en la correcta interpretación de la normativa y en la calidad de las decisiones tributarias. Como consecuencia, las empresas presentan una mayor exposición a contingencias tributarias, evidenciada por la recurrencia de infracciones y la insuficiente implementación de mecanismos preventivos, lo que limita el cumplimiento eficiente de sus obligaciones y su sostenibilidad a lo largo del tiempo.

DISCUSIONES

Los resultados obtenidos en la presente investigación permiten analizar el comportamiento del planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, lo que evidencia un nivel medio de desarrollo. Este resultado coincide con lo señalado por diversos autores, quienes afirman que, en contextos empresariales con planificación limitada, las prácticas tributarias suelen orientarse al cumplimiento básico antes que a una gestión estratégica. En ese sentido, Gill (2020) sostiene que el planeamiento tributario constituye una herramienta que debe integrarse a la gestión financiera para optimizar la carga fiscal; sin embargo, los resultados muestran que dicha integración aún no se ha consolidado plenamente en las empresas analizadas.

En relación con el diagnóstico tributario, los hallazgos evidencian que este no se realiza de manera sistemática ni periódica, lo que limita la identificación de riesgos y oportunidades de mejora. Este resultado guarda relación con lo señalado por la Cámara de Comercio Venezolano-Italiana (2024), que enfatiza que el diagnóstico tributario debe ser un proceso continuo orientado a detectar desviaciones en el cumplimiento tributario. Asimismo, PricewaterhouseCoopers (2025) destaca que este análisis permite evaluar el grado de cumplimiento y anticipar contingencias; no obstante, en las empresas estudiadas se observa que dicha práctica no está institucionalizada, lo que reduce su efectividad como herramienta preventiva.

En cuanto a las estrategias tributarias, los resultados muestran una aplicación parcial, caracterizada por un uso limitado de los incentivos fiscales y una escasa evaluación de alternativas legales. Este comportamiento coincide con lo planteado por Garizabal et al. (2020), quienes afirman que las estrategias tributarias deben estructurarse como acciones planificadas orientadas a optimizar la carga fiscal dentro del marco legal. Sin embargo, la evidencia empírica indica que las empresas no emplean estos mecanismos de manera integral, lo que limita su capacidad para mejorar su eficiencia tributaria. Asimismo, la limitada utilización del análisis de costo-beneficio en la toma de decisiones tributarias contrasta con lo señalado por Sarenski (2020),

quien resalta el rol del contador como asesor estratégico en la planificación fiscal.

Por otro lado, los resultados muestran una débil orientación hacia la prevención de riesgos tributarios, evidenciada por la ausencia de auditorías internas preventivas y la escasa utilización de asesoramiento especializado. Esta situación se alinea con lo planteado por Garizabal et al. (2020), quienes advierten que la falta de planificación tributaria puede conducir a prácticas inadecuadas y a una mayor exposición a sanciones. En este contexto, la limitada implementación de mecanismos de control interno reduce la capacidad de las empresas para anticiparse a posibles contingencias, lo que refuerza un enfoque reactivo en la gestión tributaria.

En relación con las contingencias tributarias, los resultados muestran el nivel más bajo entre las dimensiones analizadas, lo que evidencia deficiencias en la provisión contable, el registro de notificaciones y la preparación para fiscalizaciones. Este hallazgo es consistente con lo señalado por SOSCIA (2021), quien indica que las contingencias tributarias surgen, en gran medida, de errores en la aplicación de las normas o del incumplimiento de las obligaciones fiscales. En este sentido, la falta de mecanismos preventivos y de control incrementa la probabilidad de incurrir en infracciones y sanciones, lo que afecta la estabilidad financiera de las empresas.

Asimismo, se observa que, si bien las empresas cumplen con las obligaciones formales, como la presentación oportuna de las declaraciones y el registro de pagos, dicho cumplimiento no se traduce en una gestión eficiente del planeamiento tributario. Este resultado coincide con lo señalado por Quispe et al. (2021), quienes indican que el cumplimiento de las obligaciones fiscales, por sí solo, no garantiza una adecuada planificación tributaria si no se acompaña de estrategias que optimicen la carga fiscal y prevengan contingencias.

Por otro lado, la variabilidad observada entre las empresas analizadas refleja diferencias en el nivel de implementación del planeamiento tributario, lo cual puede estar asociado a factores como el acceso a asesoramiento especializado, el nivel de capacitación del personal y la estructura

organizacional. Este hallazgo se relaciona con lo planteado por Casarrubia et al. (2023), quienes sostienen que el desconocimiento de los beneficios fiscales y la falta de planificación hacen que los contribuyentes no aprovechen plenamente las ventajas que ofrece la normativa tributaria.

Finalmente, los resultados muestran que la limitada capacitación del personal contable y la escasa utilización de la asesoría tributaria influyen en la correcta aplicación de las normas fiscales y en la toma de decisiones. Este aspecto coincide con lo señalado por Garizabal et al. (2020), quienes indican que los cambios constantes en la normativa tributaria requieren una actualización permanente para evitar errores y contingencias. En consecuencia, la falta de fortalecimiento en estas áreas contribuye a mantener un enfoque operativo, no estratégico, en la gestión tributaria.

En resumen, la discusión muestra que, si bien las empresas cumplen con los aspectos formales del sistema tributario, el planeamiento tributario aún no se consolida como una herramienta estratégica de gestión, lo que evidencia la necesidad de fortalecer el diagnóstico, la implementación de estrategias y la prevención de contingencias para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad empresarial.

CONCLUSIONES

01: El planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios durante el año 2025 presenta un nivel intermedio de desarrollo. Los resultados muestran que las empresas han incorporado determinadas prácticas orientadas al cumplimiento de sus obligaciones tributarias; sin embargo, estas aún no se encuentran plenamente integradas como parte de la gestión estratégica empresarial. Esta situación genera diferencias en el desempeño tributario entre las empresas evaluadas y limita el aprovechamiento integral de los mecanismos legales disponibles para optimizar su carga fiscal.

02: Las empresas exportadoras de castaña mantienen un nivel medio en la identificación de obligaciones tributarias, actualización normativa y reconocimiento de beneficios tributarios aplicables a la actividad exportadora. Asimismo, se observó que la revisión de riesgos tributarios y la evaluación periódica de la situación tributaria se realizan con distinta frecuencia entre las empresas, lo que refleja la necesidad de fortalecer los procedimientos internos de control y monitoreo tributario.

03: Las empresas exportadoras de castaña aplican mecanismos orientados al cumplimiento de la normativa vigente, tales como la evaluación de alternativas legales, la gestión de costos y gastos con incidencia tributaria y el apoyo de asesoría especializada. No obstante, el uso de incentivos fiscales, las auditorías preventivas y la planificación sistemática de decisiones con impacto tributario aún muestran espacios de mejora, lo que limita la obtención de mayores beneficios económicos dentro del marco legal.

04: Las contingencias tributarias es la dimensión con menor nivel de desarrollo dentro del planeamiento tributario. Si bien las empresas cumplen de manera regular con la presentación de declaraciones y pagos, persisten debilidades en la prevención de riesgos, el registro oportuno de incidencias tributarias, la gestión documentaria y la implementación de medidas preventivas frente a eventuales procesos de fiscalización. Estas condiciones incrementan la exposición a reparos, sanciones y costos tributarios no previstos.

SUGERENCIAS

01: Se sugiere a los gerentes y contadores de las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios diseñar e implementar un plan tributario anual documentado que integre las tres dimensiones identificadas como deficitarias: el diagnóstico periódico de la situación fiscal, la aplicación planificada de estrategias de optimización y la gestión preventiva de contingencias tributarias. Este plan debe articularse con la planificación financiera de la empresa, revisarse al inicio de cada ejercicio fiscal y actualizarse conforme a los cambios normativos emitidos por la SUNAT y el MEF, con el propósito de transitar de una gestión tributaria reactiva a una cultura de cumplimiento estratégico y sostenido.

02: Se sugiere a las empresas establecer un proceso formal y periódico de diagnóstico tributario, que se realice semestralmente por el contador de la empresa o por un asesor externo especializado. Dicho proceso debe contemplar la revisión sistemática del cumplimiento de las obligaciones tributarias, la identificación de beneficios fiscales no aprovechados, la evaluación de riesgos tributarios latentes y la actualización conforme a las normas vigentes. Para empresas de este tamaño, se sugiere apoyarse en herramientas accesibles, como el portal SOL de SUNAT y los cronogramas de control tributario, que permiten un seguimiento ordenado sin requerir una inversión significativa, integrando los resultados del diagnóstico en la toma de decisiones financieras de la empresa.

03: Se sugiere a las empresas desarrollar una estrategia tributaria planificada que supere el uso actual parcial y reactivo de los mecanismos legales disponibles. Para ello, deben evaluar sistemáticamente las opciones de economía de opción aplicables a sus operaciones, aprovechar plenamente los incentivos fiscales del sector exportador, como el drawback y la inafectación del IGV, incorporar criterios tributarios en la gestión de costos y gastos, realizar auditorías tributarias preventivas con periodicidad anual y contar con asesoramiento técnico continuo en materia de tributación del comercio exterior. Además, establecer vínculos con la Cámara de Comercio

de Madre de Dios y con MINCETUR, instituciones que pueden facilitar capacitación especializada sin costo para las empresas.

04: Se sugiere a las empresas implementar un sistema preventivo de gestión de contingencias tributarias que aborde las debilidades identificadas en cada uno de sus componentes. Este sistema debe incluir el cumplimiento oportuno y verificado de todas las obligaciones tributarias mediante un calendario fiscal actualizado, un protocolo interno de preparación ante fiscalizaciones con roles y plazos definidos, un registro sistemático de notificaciones y resoluciones recibidas, mecanismos correctivos frente a infracciones y sanciones recurrentes, la constitución de provisiones contables para cubrir posibles contingencias fiscales y el mantenimiento de un archivo completo de documentación y soporte tributario que respalde cada operación. Estas acciones, adaptadas a la capacidad operativa de las empresas del sector, reducirán la vulnerabilidad ante la administración tributaria y fortalecerán ante eventuales procesos de fiscalización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alata Alata, C. D., Coila Coila, E. A., Zapana Huanca, A. M., & Mamani Monrroy, K. Y. (2022). Planeamiento Tributario como herramienta de prevención de Contingencias Tributarias en el Contexto de COVID-19. *Revista Contacto*, *2*(3), 11–25. https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/4078

Arias Chávez, D., & Cangalaya Sevillano, L. M. (2023). *Manual del tesista: Principios metodológicos para escribir una tesis* (1st ed.). Fondo Editorial EDUNI.

BPONE The Best Professional Outsourcing. (2025). *Diagnóstico Tributario: Una herramienta clave para la gestión empresarial*. BPONE.

Bueltel, B. L., & Duxbury, A. (2021). Feeling GILTI: Tax Strategies for U.S. Multinational Corporations to Navigate the Tax Cuts and Jobs Act. *The ATA Journal of Legal Tax Research*, *19*(1), 1–29. https://doi.org/10.2308/JLTR-18-015

Bustos Tax & Legal. (2025). *Evaluación de Cumplimiento Fiscal – Diagnóstico Tributario*. Bustos Tax - Legal. https://www.bustostaxandlegal.com/evaluacion-de-cumplimiento-fiscal-diagnostico-tributario/

Callohuanca Avalos, E. D., & Flores Quispe, L. R. (2020). La auditoría tributaria preventiva como herramienta para evitar riesgos tributarios. *Semestre Económico*, *9*(2), 20–30. https://doi.org/10.26867/se.2020.v09i2.103

Cámara de Comercio Venezolano-Italiana. (2024). *Diagnóstico Tributario, una herramienta para la planificación del cumplimiento tributario*. Cámara de Comercio Venezolano-Italiana. https://cavenitbolivar.com/diagnostico-tributario-una-herramienta-para-la-planificacion-del-cumplimiento-tributario/

Casal-Abril, J. M., Becerra-Molina, J. E., & Vásconez-Acuña, L. G. (2020).

Estrategias tributarias como herramientas de optimización de rentabilidad en el sector de alquiler de vehículos. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, *5*(4), 211. https://doi.org/10.35381/r.k.v5i4.954

Casarrubia Beltrán, M., Jiménez Gómez, C. A., & Caballero Mórelo, E. R. (2023). *Importancia de la planeacion tributaria en las organizaciones* [Universidad Cooperativa de Colombia]. https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/95b19c6c-89ab-4fd8-9124-f5b788a73a54/content

Chavez Hurtado, J. M. (2024). *De la economía de opción a la elusión tributaria: aplicación de la cláusula anti-elusiva general de la norma xvi del código tributario y análisis de dos de los esquemas de alto riesgo fiscal* [Universidad de Lima]. https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/20519/Trabajo con turnitin - 20172951 Chavez Hurtado%2C Joaquin Miguel.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Equipo técnico institucional de implementación de la nueva ley procesal del trabajo del Poder Judicial. (2021). Revista de derecho procesal del trabajo. *Revista de Derecho Procesal Del Trabajo*, *8*(12), 1–208. https://doi.org/10.47308/rdpt.v8i12

Garizabal, L. E., Barrios, I. P., Bernal, O., & Garizabal, M. E. (2020). Estrategias de planeación tributaria para optimizar impuesto de los contribuyentes. *Revista Espacios*, *41*(8), 1. https://www.revistaespacios.com/a20v41n08/a20v41n08p01.pdf

Gill, A. (2020). Keep charitable giving conversations going beyond year-end tax planning. *Journal of Financial Planning*, *October*, 1–9. https://search.proquest.com/openview/1e55c291d2df12639c4de39a49698e1e/1?pq-origsite=gscholar&cbl=4849

Guiman Timana, V. L. (2022). *Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la empresa industrias Piccoli S.R.L,. Chiclayo* [Universidad Señor de Sipán]. https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/10549/Gui

man Timana Vivian %26 Olivera Mendoza Luis.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación* (Primera, Vol. 6). McGRAW-HIL. http://repositoriobibliotecas.uv.cl/handle/uvscl/1385

International Trade Centre. (2023). *Annual Report 2023*. https://doi.org/https://www.intracen.org/sites/default/files/inline-files/ITC_Annual_Report_2023_webpages.pdf

Jarama-Jarama, R. M., & Jaramillo-Calle, C. Y. (2024). Provisiones contables para riesgos crediticios: estrategias innovadoras en las Cooperativas de Ahorro y Crédito. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, *9*(2), 223–249. https://doi.org/10.35381/r.k.v9i2.4078

Licas Canales, A. L., & Ucharima Quispe, J. katiuska. (2022). *Planeamiento tributario y contingencias tributarias en las empresas agroexportadoras del distrito de Ayacucho, 2022.* Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga.

Linares Muñoz, E. C., Huaman Condori, M., & Villafuerte Salazar, S. (2021). Desarrollo de exportación de castaña pelada de Madre de Dios-Perú al mercado de Estados Unidos. *Revista Kallpay*, *3*, 139–143. https://revistas.uandina.edu.pe:443/index.php/Kallpay/article/view/345

Llerena Hancco, J. J. (2022). *Planeamiento tributario para prevenir reparos en una fiscalización tributaria en la empresa GRUPCORP FENIX SRL, Tambopata – 2019 - 2020* [Universidad Andina del Cusco]. https://renati.sunedu.gob.pe/item/019e88f9-89e7-7fe9-b247-4f25d38ed15e

Loaiza Romero, A. K., Vásconez Acuña, L. G., & Villarreal Chérrez, T. M. (2025). Estrategias de planificación tributaria para optimizar la carga fiscal en el transporte de carga pesada. *Universidad & Sociedad*, *17*(4), 1–11. http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v17n4/2218-3620-rus-17-04-e5307.pdf

LOGISTEC. (2024). *El salto al mercado: desafios y oportunidades para las*

Pymes. LOGISTEC. https://acortar.link/Yy1gh0

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. (2021). *Reporte estadístico castaña 2021*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3203576/REPORTE ESTADÍSTICO CASTAÑA 2021 DICIEMBRE.pdf

Nieto Ramos, C. E., Sánchaez Romero, H. K., Nieto Ramos, L. A., Mego Mego, V., Layche Bardales, J. F., & Paucara Charca, R. (2025). Ecología de la polinización de la castaña amazónica (Bertholletia excelsa): un estudio sobre la interacción entre abejas y árboles en la amazonía peruana. *Journal of Law and Sustainable Development*, 1–21. https://ojs.journalsdg.org/jlss/article/view/4328/2003

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2025). OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas 2025-2034. In *OCDE* (Vol. 2, Issue 1). OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/67cefa05-es

Ortega Bardales, P. E. (2025). Beneficios Tributarios y Planeamiento Tributario del sector flexográfico en Perú, 2023. *Arandu UTIC*, *12*(3), 2441–2455. https://doi.org/10.69639/arandu.v12i3.1472

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, *35*(1), 227–232. https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037

Picón Gonzales, J. (2020). *Paraísos fiscales: rompiendo mitos: Evolución, usos y medidas antiparaísos* (1st ed.). Dogma. https://books.google.com.pe/books?id=j-fwDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Ponce de León, F. J. R. de C. (2014). Inmunidad, Inafectación, Exoneración, Beneficios e Incentivos Tributarios. *Foro Jurídico*, *12*, 13. http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/13808/14432

PricewaterhouseCoopers. (2025). *Cumplimiento Tributario*. Pwc.

https://www.pwc.com/bo/es/servicios/asesoramiento-tributario/cumplimiento-tributario.html

Quevedo Cajas, F. M. (2025). *Gestión de Riesgos de Cumplimiento en la Administración Tributaria del Perú*. Tributos y Aduanas. https://revistas.sunat.gob.pe/index.php/tya/article/view/72/35

Quispe Erique, B., Rosas Prado, C. E., & Balcazar Paiva, E. S. (2021). Planeamiento tributario para evitar contingencias. *Revista de Investigación y Cultura*, *Vol.10(1)*, 51–58. https://scholar.google.es/scholar?q=PLANEAMIENTO+TRIBUTARIO+AND+CONTINGENCIAS+TRIBUTARIAS&hl=es&as_sdt=0%2C5&as_ylo=2017&as_yhi=2022

Ríos, M. (2021, August 29). MEF: conozca los tres factores que generan que el fisco deje de recibir S/ 69,106 millones. *Gestión*. https://gestion.pe/economia/mef-conozca-los-factores-que-generan-que-el-fisco-deje-de-recibir-s-69106-millones-noticia/

Rohhee, J. (2022). *Fases de la Planificación Tributaria*. Universidad César Vallejo. https://www.studocu.com/pe/document/universidad-cesar-vallejo/planeamiento-tributario/faces-de-la-planificacion-tributaria/17596200

Romero Carazas, R., Chambilla Choquecahua, M., Santivañez Villavicencio, Y. M., Santos Maldonado, A. B., & Ugarte Portuondo, W. A. (2022). La cultura y las obligaciones tributarias en una empresa peruana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *6*(4), 3279–3292. https://doi.org/10.38147/invneg.v16i28.161

Sacaca Ochochoque, L. (2023). *Planeación tributaria y gestión de la empresa de una compañía* [Universidad Autónoma del Perú]. https://repositorio.autonoma.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/b5adc809-7abf-415b-bd4c-0f2884ad8203/content

Sarenski, T. J. (2020). *Six tax planning strategies for low-cost-basis cryptocurrency*. The Tax Adviser.

https://www.thetaxadviser.com/issues/2020/dec/tax-planning-strategies-low-cost-basis-cryptocurrency/

Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú. (2020). *Madre de Dios: Producción de castaña se posiciona en mercados internacionales*. SENASA. https://www.senasa.gob.pe/senasacontigo/madre-de-dios-produccion-de-castana-se-posiciona-en-mercados-internacionales/

Smolje, A. (2025). Gestión de costos: un enfoque realista y actual. *Costos y Gestión*, *8329*(109), 1–31. https://doi.org/10.56563/costosygestion.109.e4

Solórzano Bellido, J. A. (2025). Auditoría tributaria preventiva como instrumento de reducción de contingencias tributarias. *Innovación Empresarial*, *5*(2), 6–10. https://doi.org/10.37711/rcie.2025.5.2.8

SOSCIA. (2021). *Tipos de contingencias tributarias en Perú*. SOSCIA. https://soscia.pe/Consultas/tipos-contingencias-tributarias-peru/

Tributación empresarial. (2023). *Aspectos Claves de un Diagnóstico Tributario Efectivo*. https://www.linkedin.com/pulse/aspectos-claves-de-un-diagnóstico-tributario/

Trujillo Chifla, S. M. (2022). *La planificación tributaria como base de sustentabilidad económica-financiera de la Asociación de Comerciantes Distribuidores de Huevos Unión Avícola de la Provincia de Tungurahua*. Universidad Técnica de Ambato.

Universidad de Ciencias y Humanidades. (2024). *Conferencia sobre Planeamiento Tributario: Fortaleciendo la formación académica en el Día del Contador*. UCH. https://www.uch.edu.pe/noticias/conferencia-sobre-planeamiento-tributario-fortaleciendo-la-formacion-academica-en-el-dia-del-contador/84

Vega-Quispe, L., Seminario-Unzueta, R., & Romero-Coronado, W. (2020). Planeamiento tributario en el área contable de la empresa Representaciones Naret S.A.C. - la Molina, 2019. *Revista Científica Ágora*, *7*(1), 38–43. https://doi.org/10.21679/arc.v7i1.145

Yanarico Pacompia, M., Calsin Ramos, S., Calizaya Ruelas, Y. P., & Mamani Monrroy, K. Y. (2021). Planeamiento tributario y determinación del impuesto a la renta en las empresas textiles de la ciudad de Arequipa, caso artexsurle E.I.R.L., periodo 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *5*(6), 11770–11785. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1199

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Planeamiento tributario	El planeamiento tributario es una herramienta estratégica que contribuye al cumplimiento de los objetivos empresariales y, a la vez, permite reducir legalmente el impacto tributario, lo que representa una ventaja significativa para la gestión financiera de las organizaciones (Gill, 2020).	El planeamiento tributario consiste en planificar los hechos tributarios que permitan a las empresas exportadoras de castaña amazónica del distrito de Las Piedras (Madre de Dios) tomar decisiones para un cumplimiento tributario eficiente y adecuado durante el año 2025. Esta variable se medirá en tres dimensiones: diagnóstico tributario, estrategias tributarias y contingencias tributarias. Se aplicará la escala de Likert de con 5 niveles como: 1 = Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre	Diagnóstico tributario	✓ Obligaciones tributarias ✓ Beneficios tributarios ✓ Riesgos tributarios ✓ Normas tributarias vigentes	1,2 3,4 5,6 7,8,9, 10
			Estrategias tributarias	✓ Economía de opción ✓ Régimen laboral ✓ Uso de incentivos fiscales ✓ Auditoría tributaria preventiva ✓ Gestión de costos y gastos ✓ Asesoramiento continuo	11,12 13,14 15,16 17,18 19,20 21,22
			Contingencias tributarias	✓ Cumplimiento de Obligaciones Tributarias ✓ Fiscalizaciones	23,24 25,26

				✓ Registro de notificaciones tributarias recibidas ✓ Infracciones y Sanciones ✓ Provisiones contables ✓ Documentación y Soporte	27 28 29 30

Anexo 2: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLE/DIMENSIONES/ INDICADORES	METODOLOGIA
General	**General**	**General**	**Variable:** Planeamiento tributario	
¿Cómo es el planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios durante el año 2025?	Describir el planeamiento tributario de las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios durante el año 2025.	No existe	**Dimensiones:** 1: Diagnóstico tributario - Obligaciones tributarias - Beneficios tributarios - Riesgos tributarios	**Enfoque de investigación:** Cuantitativo **Diseño de investigación**: No experimental **Nivel de investigación**: Descriptivo
Específicos	**Específicos**	**Específicos**		

¿Cómo se realiza el diagnóstico tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios en el año 2025? ¿Qué estrategias tributarias utilizan las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios durante el año 2025? ¿Cuáles son las contingencias tributarias de las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios en el año 2025?	Conocer el proceso del diagnóstico tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios en el año 2025. Describir las estrategias tributarias utilizadas por las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios durante el año 2025. Describir las contingencias tributarias que enfrentan las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios en el año 2025.	No existe	- Normas tributarias vigentes 2: Estrategias tributarias - Economía de opción - Régimen laboral - Uso de incentivos fiscales - Auditoría tributaria preventiva - Gestión de costos y gastos - Asesoramiento continuo 3: Contingencias tributarias - Cumplimiento de Obligaciones Tributarias - Fiscalizaciones - Registro de notificaciones tributarias recibidas - Infracciones y Sanciones	**Tipo de investigación**: Básica **Método:** Encuesta **Técnica e instrumento muestreo**: Cuestionario No aleatorio - Accidental o por conveniencia **De recolección de datos:** Encuesta **De procesamiento de datos:** Spss/Excel **De análisis:** Distribución de frecuencias **Población** 10 empresas exportadoras de castaña amazónica **Muestra**

			- Provisiones contables - Documentación y Soporte	6 empresas exportadoras de castaña amazónica **Procedimiento:** Aplicación de cuestionario.

Anexo 3: Instrumento general

Este cuestionario tiene como objetivo recopilar información general sobre el planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica. Todas las preguntas deben ser respondidos respecto al año 2025.

Instrucciones:

Marque con una (X) la alternativa que mejor refleje su situación o conducta. Las opciones son:

Escala valorativa

1.- Nunca

2.- Casi nunca

3.- A veces

4.- Casi siempre

5.- Siempre

PLANEAMIENTO TRIBUTARIO		1	2	3	4	5
DIAGNÓSTICO TRIBUTARIO						
1	¿La empresa identifica oportunamente las obligaciones tributarias que debe cumplir?					
2	¿La empresa lleva un registro actualizado de sus pagos tributarios mensuales y anuales?					
3	¿La empresa conoce los beneficios tributarios disponibles para el sector exportador?					
4	¿La empresa utiliza beneficios tributarios para reducir sus impuestos?					
5	¿La empresa evalúa los riesgos de incurrir en omisiones tributarias?					
6	¿Se realizan revisiones internas para detectar posibles errores en las declaraciones de impuestos?					

7	¿El personal contable se mantiene actualizado sobre las normas tributarias vigentes?					
8	¿La empresa consulta fuentes oficiales para interpretar cambios normativos?					
9	¿La empresa realiza diagnósticos periódicos de su situación tributaria?					
10	¿Se considera el diagnóstico tributario como parte de la gestión financiera de la empresa?					
ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS						
11	¿La empresa evalúa distintas alternativas legales para optimizar su carga tributaria?					
12	¿Se toman decisiones tributarias basadas en un análisis de costo-beneficio?					
13	¿La empresa elige su régimen laboral considerando también su impacto tributario?					
14	¿Se revisa periódicamente la adecuación del régimen laboral a la legislación tributaria?					
15	¿La empresa utiliza los incentivos fiscales vigentes para el sector exportador?					
16	¿Se hace seguimiento al cumplimiento de los requisitos para conservar dichos incentivos?					
17	¿La empresa realiza auditorías internas preventivas para verificar el cumplimiento tributario?					
18	¿Las auditorías tributarias permiten detectar errores antes de una fiscalización de SUNAT?					

19	¿La empresa identifica correctamente los gastos deducibles tributariamente?					
20	¿Se controla que los costos y gastos estén debidamente sustentados para efectos tributarios?					
21	¿La empresa cuenta con asesoramiento tributario externo o interno especializado?					
22	¿Se consulta al asesor tributario antes de tomar decisiones estratégicas relevantes?					
CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS						
23	¿La empresa cumple regularmente con presentar sus declaraciones dentro del plazo establecido?					
24	¿Se verifica que los pagos realizados coincidan con lo declarado?					
25	¿La empresa cuenta con procedimientos para atender fiscalizaciones de SUNAT?					
26	¿Se capacita al personal para afrontar procedimientos de fiscalización?					
27	¿La empresa lleva un registro sistemático de todas las notificaciones recibidas por la SUNAT?					
28	¿La empresa ha registrado infracciones tributarias en los últimos 3 años?					
29	¿La empresa realiza provisiones contables ante posibles contingencias tributarias?					
30	¿La empresa mantiene documentación ordenada y suficiente para sustentar sus operaciones tributarias ante una fiscalización?					

Anexo 4: Solicitud de validación de instrumento

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

SEÑORA: DRA. MARLENY QUISPE LAYME

Presente:

ASUNTO: **SOLICITO OPINIÓN PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS**

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarla cordialmente y a su vez manifestarle que, en condición de egresado de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, estoy desarrollando el proyecto de investigación cuyo título es **"Planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, año 2025".**

Por tal razón, recurro a su conocimiento y experiencia en el campo de investigación para solicitarle su opinión respecto a la estructura y valides de los instrumentos.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Matriz de consistencia de la investigación
- Matriz de operacionalización de variables
- Instrumentos

Se agradece por anticipo su aceptación a la presente, quedando de Ud. Muy reconocido

Atentamente.-





Safira Nehemia Chinchayhuara Espinoza

Diego Andrés Huisa Sánchez

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

SEÑORA: MGT . RUTH MARLENI SERRANO CHECCA

Presente:

ASUNTO: SOLICITO OPINIÓN PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarla cordialmente y a su vez manifestarle que, en condición de egresado de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, estoy desarrollando el proyecto de investigación cuyo titulo es **"Planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, año 2025".**

Por tal razón, recurro a su conocimiento y experiencia en el campo de investigación para solicitarle su opinión respecto a la estructura y valides de los instrumentos.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Matriz de consistencia de la investigación
- Matriz de operacionalización de variables
- Instrumentos

Se agradece por anticipo su aceptación a la presente, quedando de Ud. Muy reconocido

Atentamente.-

Safira Nehemia Chinchayhuara Espinoza

Diego Andrés Huisa Sánchez

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

SEÑOR: MGT . HELFER RUDEL CUSILAYME BARRANTES

Presente:

ASUNTO: SOLICITO OPINIÓN PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarla cordialmente y a su vez manifestarle que, en condición de egresado de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, estoy desarrollando el proyecto de investigación cuyo titulo es **"Planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, año 2025".**

Por tal razón, recurro a su conocimiento y experiencia en el campo de investigación para solicitarle su opinión respecto a la estructura y valides de los instrumentos.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Matriz de consistencia de la investigación
- Matriz de operacionalización de variables
- Instrumentos

Se agradece por anticipo su aceptación a la presente, quedando de Ud. Muy reconocido

Atentamente.-

Safira Nehemia Chinchayhuara Espinoza

Diego Andrés Huisa Sánchez

Anexo 5: Ficha de validación

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de trabajo de investigación

"Planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, año 2025"

Nombre del cuestionario : Cuestionario para empresas exportadoras de castaña

Investigador : Safira Nehemia Chinchayhuara Espinoza
: Diego Andrés Huisa Sánchez

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
Forma	Redacción	Los indicadores de ítems están redactados considerando los elementos necesarios				X	
	Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado				X	
	Objetividad	Esta expresando en conductas observadas				X	
Contenido	Actualidad	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología			X		
	Suficiencia	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad				X	
	Intencionalidad	El instrumento mide en forma pertinente el comportamiento de las variables de investigación				X	
Estructura	Organización	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicas de la investigación			X		
	Consistencia	Se basa en aspectos técnicas científicas de la investigación.			X		
	Coherencia	Existe coherencia entre los ítems indicadores, dimensiones y variables.				X	
	Metodología	La estrategia de investigación responder al propósito del diagnostico				X	

II. LUEGO DE REVISARLO EL INSTRUMENTO

PROCEDE SU APLICACIÓN	X
DEBE CORREGIR	

Sello y Firma:

DNI: 44976166

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

I. **DATOS GENERALES**

Título de trabajo de investigación

"Planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, año 2025"

Nombre del cuestionario : Cuestionario para empresas exportadoras de castaña

Investigadores : Safira Nehemia Chinchayhuara Espinoza

: Diego Andrés Huisa Sánchez

II. **DATOS DEL EXPERTO**

Nombres y Apellidos: Marleny Quispe Layme

Lugar y fecha: Puerto Maldonado, 06 de mayo del 2025

III. **OBSERVACIONES EN CUANTO A:**

1. **FORMA: (ortografía, coherencia lingüística, redacción)**

2. **CONTENIDO: (coherencia en torno al instrumento. Si el indicador corresponde a los ítems)**

3. **ESTRUCTURA: (profundidad de los ítems)**

IV. **APORTE Y/O SUGERENCIA**

.....

V. **LUEGO DE REVISARLO EL INSTRUMENTO**

PROCEDE SU APLICACIÓN	X
DEBE CORREGIR	

Sello y Firma:

DNI: 44976166

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. **DATOS GENERALES**

Título de trabajo de investigación

"Planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, año 2025"

Nombre del cuestionario : Cuestionario para empresas exportadoras de castaña

Investigador : Safira Nehemia Chinchayhuara Espinoza
: Diego Andres Huisa Sánchez

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
Forma	Redacción	Los indicadores de items están redactados considerando los elementos necesarios			X		
	Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado			X		
	Objetividad	Esta expresando en conductas observadas			X		
Contenido	Actualidad	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología			X		
	Suficiencia	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad				X	
	Intencionalidad	El instrumento mide en forma pertinente el comportamiento de las variables de investigación				X	
Estructura	Organización	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicas de la investigación				X	
	Consistencia	Se basa en aspectos técnicas científicas de la investigación.			X		
	Coherencia	Existe coherencia entre los ítems indicadores, dimensiones y variables.				X	
	Metodología	La estrategia de investigación responder al propósito del diagnostico			X		

II. **LUEGO DE REVISARLO EL INSTRUMENTO**

PROCEDE SU APLICACIÓN [X]

DEBE CORREGIR []

Mgt. Zully H. Serrano Chacca.

Sello y Firma:

DNI: 42331742

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

I. DATOS GENERALES

Título de trabajo de investigación

"Planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, año 2025"

Nombre del cuestionario : Cuestionario para empresas exportadoras de castaña

Investigadores : Safira Nehemia Chinchayhuara Espinoza

: Diego Andrés Huisa Sánchez

II. DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos: Mgt . Ruth Marleni Serrano Checca

Lugar y fecha: Puerto Maldonado, 06 de mayo del 2025

III. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA: (ortografía, coherencia lingüística, redacción)

Ninguna

2. CONTENIDO: (coherencia en torno al instrumento. Si el indicador corresponde a los ítems)

Ninguna

3. ESTRUCTURA: (profundidad de los ítems)

Ninguna

IV. APORTE Y/O SUGERENCIA

Ninguna.

V. LUEGO DE REVISARLO EL INSTRUMENTO

PROCEDE SU APLICACIÓN [X]

DEBE CORREGIR []

Mgt. Ruth M. Serrano Checca.

Sello y Firma:

DNI: 42331742

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. **DATOS GENERALES**

Título de trabajo de investigación

"Planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, año 2025"

Nombre del cuestionario : Cuestionario para empresas exportadoras de castaña

Investigador : Safira Nehemia Chinchayhuara Espinoza
: Diego Andres Huisa Sánchez

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
Forma	Redacción	Los indicadores de ítems están redactados considerando los elementos necesarios			X		
	Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado				X	
	Objetividad	Esta expresando en conductas observadas			X		
Contenido	Actualidad	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				X	
	Suficiencia	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad				X	
	Intencionalidad	El instrumento mide en forma pertinente el comportamiento de las variables de investigación				X	
Estructura	Organización	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicas de la investigación			X		
	Consistencia	Se basa en aspectos técnicas científicas de la investigación.			X		
	Coherencia	Existe coherencia entre los ítems indicadores, dimensiones y variables.			X		
	Metodología	La estrategia de investigación responder al propósito del diagnostico				X	

II. **LUEGO DE REVISARLO EL INSTRUMENTO**

PROCEDE SU APLICACIÓN [X]

DEBE CORREGIR []

Sello y Firma:

DNI: 70031013

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

I. DATOS GENERALES

Título de trabajo de investigación

"Planeamiento tributario en las empresas exportadoras de castaña amazónica de Madre de Dios, año 2025"

Nombre del cuestionario : Cuestionario para empresas exportadoras de castaña

Investigadores : Safira Nehemia Chinchayhuara Espinoza

: Diego Andrés Huisa Sánchez

II. DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos Mgt . Helfer Rudel Cusilayme Barrantes

Lugar y fecha: Puerto Maldonado, 06 de mayo del 2025

III. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA: (ortografía, coherencia lingüística, redacción)

.....

.....

2. CONTENIDO: (coherencia en torno al instrumento. Si el indicador corresponde a los ítems)

.....

.....

3. ESTRUCTURA: (profundidad de los ítems)

.....

.....

IV. APORTE Y/O SUGERENCIA

.....

V. LUEGO DE REVISARLO EL INSTRUMENTO

PROCEDE SU APLICACIÓN	X
DEBE CORREGIR	

Sello y Firma:

DNI: 70031013